Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

		Ptas.
Valencia, un mes.		1,50
Prov. valencianas.	3 MESES	4,50
Península.		5,50
Extranjero.		10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXIX — Jueves 8 de Diciembre de 1904 — NÚM. 13.982

A la Santísima Virgen María

en el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de su Concepción Inmaculada.

La Redacción de LAS PROVINCIAS se asocia al júbilo general con que Valencia y España entera celebran esta conmemoración piadosa, y ruega fervorosamente á la Reina de los Cielos que conserve bajo su amparo á la católica nación que como Patrona la venera.

LA DECLARACIÓN DOGMÁTICA

«Después de no haber interrumpido nunca en humildad y ayuno nuestras oraciones privadas y las públicas de la Iglesia á Dios Padre, por intercesión de su divino Hijo, á fin de que dirigiese nuestra mente con la virtud del Espíritu Santo, y se dignase confirmarla; habiendo implorado la intercesión de toda la Corte celestial y llamado con lágrimas al Espíritu Paráclito, é inspirándonos así Él mismo, declaramos, pronunciamos y definimos á honra de la santa é indivisa Trinidad, para esplendor y ornamento de la bienaventurada virgen María, para exaltación de la fe católica y aumento de la Religión cristiana, y con la autoridad de nuestro señor Jesucristo y de sus bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y con la Nuestra, que la doctrina por la cual se juzga que la Santísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción, se preservó libre de toda culpa original por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente; atendidos los méritos de nuestro señor Jesucristo, salvador del género humano, ha sido revelada por Dios, y por lo tanto, debe creerse firme y constantemente por todos los fieles. En razón de esto, si algunos pronunciaren, lo que Dios no permita, opinar en su corazón de diversa manera de lo que hemos definido, sepan y séales notorio, que se condenan por su propio juicio, que padecen naufragio en materia de fe, que se han apartado de la unidad de la Iglesia, y además, que por el mismo hecho están sujetos á las penas establecidas a jure, *si se atreven á expresar de palabra ó por escrito ó de otro modo exterior cualquiera, lo que sienten en su interior».*

PÍO IX (Bula *Inefabilis*).

¡INMACULADA!

¡INMACULADA es! con fiero encono
Ruge Luzbel, cuyo poder quebranta;
¡INMACULADA es la Virgen Santa;
Dogma de fe lo declaró Pío Nono!
¡INMACULADA es! tiene en su abono
La gracia virginal que á Dios encanta.
¡INMACULADA es! el ángel canta
Ante las gradas de su excelso trono.
¡INMACULADA es! su amor inflama
Al serafín, que humilde lo pregona,
¡INMACULADA el mismo Dios la llama
Y esmalta con estrellas su corona!
¡INMACULADA, España, la proclama,
Como su Madre y celestial Patrona!

José Cirujeda Ros.
(Deán).

¡Ave, María Purísima!

POR un arte divino encuéntranse hoy frente á frente en nuestras Basílicas y en todos los templos de nuestra fe las cosas más opuestas. Sobre un pedestal, formado por una nube azulada como el alto cielo, se levanta la Imagen de una muger á la que el mundo aclama como la más alta glorificación de Dios y la Madre de la Humanidad redimida. A los pies de esa Efigie Veneranda póstranse las aristocracias de las múltiples manifestaciones de la actividad humana, comandando al pueblo creyente para grabar con caracteres de alto relieve en el sustentáculo de esa Imagen la expresión de sus inefables admiraciones: *¡Tota pulchra! Tota pulchra!! Tota pulchra!!!* Es la jaculatoria que los hijos de pecado ofrecen á la Inmaculada.

***

En el instante en que María fué concebida sin mancha de pecado original, fueron sólos los cielos y la tierra en celebrar ese ideal divino; ahora, tras el lapso de veite siglos y al cabo de cincuenta años en que la Autoridad Pontificia sacó del limbo de las revelaciones una verdad obsequiada por el racional instinto de más de sesenta generaciones con los agasajos de pía devoción, es también el polvo de la tierra quien publica la gloria de María en perfecta proporción. A la vez que bajo las bóvedas de nuestras iglesias vibran sonoras las notas de *Tota pulchra*, en la liturgia del trato social y en las demandas suplicantes de la limosna alcanza de día en día mayor consagración esta fórmula cristiana: *¡¡Ave, María Purísima!!* Es la felicitación que los concebidos en iniquidad consagran á la concebida sin mancha de pecado.

***

Sólo unos pocos; tan pocos como las estrellas que huyen de sus órbitas; pocos como los que escapan del sentido común por la puerta de persecutoria demencia, persiguen de muerte este ritualismo cristiano, que lo mismo en las horas estrepitosas del trabajo que en las silenciosas y tranquilas del descanso, recuerda á los mortales la parte substancial que fué adjudicada á la Purísima en la realización del plan divino de redimir á los hombres. Sólo los infatuados por modas de novedad ó los enloquecidos por un anarquismo más ó menos desarrollado, pero anarquismo al fin, lógicamente derivado de la negación del pecado de origen, son los que, so pretextos más ó menos rebuscados, niegan pública ó privadamente esta felicitación: *¡Ave, María Purísima!*

***

Los que cierren sus oídos á este lenguaje que con admirable precisión compendia los destinos y la historia de la humanidad, es seguro habrán de abrirlos en días no lejanos para oir retumbar la explosión de bombas preparadas por los que, negando el pecado original y achacando sus males á la sociedad en que viven, aspiran á la ruina total de la sociedad.

***

Escoged, lectores míos, entre el *¡Ave, María!* del Angel, y el *¡¡¡Alto!!!* formidable que se prepara á residenciar vuestros bienes y vuestra vida.

Juan Garrido.
(Canónigo magistral).

La Purísima en Valencia

LA devoción á la Virgen Santísima, introducida en este reino por su conquistador D. Jaime I, era intensísima. Las poblaciones fundadas con elemento cristiano en aquella época, tienen todas por titular á la Virgen María, así en general, sin aditamento, si bien por ser su fiesta principal la de su tránsito y Asunción, ha creído la gente que ya el rey tenía predilección por este título. Nada de esto; la diferenciación vino después: primero, bajo el aspecto histórico—la Concepción, Natividad, etc.,—y luégo con el local—de tal ó cual parte,—ó por sus oficios ó virtudes. No hay población en el reino que no tenga una iglesia ó ermita, y si fuera tan pequeña, no dejará de tener un altar á la Virgen Santísima.

En terreno tan abonado, el fervor religioso ha de ir creciendo «como el plátano junto á las aguas», y no se nos tachará de exageración si afirmamos que aquí, la invocación especial más conocida, es la de la Concepción Inmaculada. Por todas partes surgen cofradías con este título y el de su *pureza*, que es equivalente; no hay iglesia que no tenga beneficios fundados con su título; sería larga la relación de todos ellos para este escrito. Si registramos la liturgia, nos consta ya á principios del siglo XV, sin poder asegurar lo contrario en los siglos anteriores, en los breviarios y misales valentinos. San Vicente Ferrer predica sermones en esta festividad; nuestros poetas la ensalzan y puntualizan ya entonces, como el inmortal Pío IX en su definición. Aquí en Valencia publica Don Juan I de Aragón en 1394 su privilegio, inserto en nuestro *Derecho Foral*, mandando que *tubis clangentibus* se notificase por todos sus dominios.

Siguiendo ese mismo espíritu, la reina D.ª María, esposa de Alfonso V de Aragón, al saber el decreto del Concilio de Basilea sobre la Concepción Inmaculada, escribió de su puño y letra una carta al Baile general de este reino, mandándole publicar tan fausta nueva. Pueden verse en Escolano las demostraciones que con este motivo se hicieron en Valencia. Otro estallido de la devoción valenciana ocasionó el decreto de Alejandro VII. No quiero mentar, por estar en la memoria de todos, lo hecho al tiempo de la definición de Pío IX. Tan arraigada estaba en el corazón de los hijos de la ciudad de María la fe en su pureza inmaculada, que su Universidad la profesaba y juraba solemnemente, lo mismo que su Consejo, por espacio de siglos. Desde lo alto bajaba el ejemplo y llenaba las obras de arte y de letras.

Uno de los primeros grabados que el punzón ha abierto en Valencia, ha sido la Virgen Inmaculada, bien á principios del siglo XVI. A últimos del mismo siglo pintaba Juanes su Purísima, sólo comparable con la de Murillo; tan celestial la dibujó, que para explicar su belleza hay que acudir á la divina inspiración.

Si fuéramos á tejer la corona de la Inmaculada con flores de nuestros poetas, no terminaríamos nunca: nos dan testimonios de su fe los más explícitos. Delante de todos ellos aparece Jaime Roig, que trata de la Inmaculada en sentidos versos, los más entusiastas que se han escrito en tan lejana época. Sigue el primer libro impresa en España, que, como es sabido, lo fué en Valencia; es un volumen lleno de alabanzas á la Virgen, en que varios poetas se entretienen en las loores de María Inmaculada. En prosa la celebra en el precioso libro de la *Vida de la Sacratísima Verge Maria*, su autor Miguel Pérez, en delicados y altos conceptos. No podemos resistir á copiar la descripción que hace de la persona de María: «La cara angelical y »algun poch llarga, los cabells dorats, los »ulls brillants, alegres y de compotent mag»nitud, les celles corbades en arch, lo nas »cumplit, la boca chica y graciosa, los »llabis vermells, les dents menudes y blan»ques, y el color de la sua celestial cara »de moreno clar, com lo gra de forment, »quant los raigs del sol lo vant dorant».

En el convento de la Trinidad vivió en el siglo de oro de nuestra literatura una venerable abadesa, hija de los marqueses de Villena: era notable escritora y de santa vida. Su *Vita Christi* pasma por la erudición bíblica y el sano ambiente literario que todo el libro respira. En su libro, hoy rarísimo, se entusiasma en el estudio de la *mundísima* María. No menos hizo Ruiz de Corella, y después otros y otros en esta ciudad, que en enaltecer á María Inmaculada á nadie cede la gloria de ser la primera en tiempo y en entusiasmo.

Roque Chabás.
(Canónigo).

María Inmaculada.

QUIÉN es esa mujer tan bella, tan amable, tan fuerte, á cuyo nombre la naturaleza se exalta en transportes de júbilo?

¿Quién esa mujer que por su hermosura no puede compararse ni con Raquel, ni con Sara, y que une la prudencia de Abigail á la resolución valerosa de Esther?

Es pura como el lirio, adorable como la azucena, fuerte como Judith, y al levantarse sobre el horizonte del mundo, como la estrella que precede al día, reune en sí todas las gracias y perfecciones de la mujer y del ángel.

¿Pero no sabéis quién es ese ser celestial? ¡Ah! es el árbol de la vida plantado en la morada del hombre por las manos de Dios; es la inocente paloma del Arca, que lleva al mundo el ramo de olivo, símbolo de la paz; es la fuente sellada, cuyas cristalinas aguas nada impuro han contaminado; es el velloncino que ha recibido el rocío del cielo; es el sol que asoma, cuando amenazando la tempestad, se percibe por la ribera el sordo murmullo de las olas que se agitan; es *Mariam* (María), la estrella del mar, la dama, la señora, la soberana (pues así se traduce esta palabra siriaca), á quien el mundo dirige sus miradas y cuyo sólo nombre enternece el corazón, pues tal es la maravillosa dulzura y encanto poderoso que encierra al pronunciarlo.

El nombre de María, dice San Antonio de Padua, es más dulce á los labios que un panal de miel, más lisonjero al oido qne un suave cántico, y más delicioso al corazón que la alegría más pura. *Nomen Virginis Mariæ mel in ore, melos in aure, jubilum in corde.*

Por eso hablar de María es lo mismo que hablar de la rosa misteriosa de la Nueva Ley, y el escribir sobre ella es lo mismo que escribir sobre un tema poético por sí mismo, que excita naturalmente todas las ideas patéticas y bellas, así como también todas las expresiones nobles del idioma.

Por esta razón, pues, al trazar Salomón su imagen, lo hace con tal suavidad de pincel, que deja muy atrás las graciosas fantasías orientales. El autor del *Cántico de los Cánticos*, ve á María elevarse en medio de las hijas de Judá como *un lirio entre las espinas;* sus ojos son dulces y vivos *como los de la paloma;* sus labios, semejantes *á una cinta de escarlata, son un panal que destila miel;* su andar es ligero *como el humo de los perfumes,* y su belleza rivaliza en brillantez con *la luna que asoma por el horizonte.*

María es la mujer destinada, desde la eternidad, á quebrantar la cabeza de la serpiente engañadora del Paraíso; destinada á salvar al mundo, divinizando nuestra naturaleza, y á encerrar en su purísimo seno á Aquel á quien la tierra y los cielos no pueden contener.

Pero esta mujer tan esperada desde el principio de la creación, revelada á nuestros primeros padres por el mismo Dios, que fué siempre la esperanza de los Patriarcas y el consuelo de los Profetas, no es posible sea una mujer como las demás, ni debe gozar de las mismas prerrogativas de la humanidad.

La que ha llevado en su seno al Hijo de Dios; la que fué creada para ser templo de la segunda persona de la Santísima Trinidad, era preciso gozase de prerrogativas extraordinarias, debió ser PURISIMA, INMACULADA, *Concebida sin mancha de pecado.* Por ello, pues, el Crisóstomo no titubeó en llamarla *inmaculada;* San Jerónimo «esplendor de un día que no ha conocido las tinieblas», y todos los Padres, desde los más antiguos, *pura y sin mancilla.*

Por estas razones, pues, todos los pueblos, apenas recibida la luz de la fe, han honrado y festejado de una manera extraordinaria el misterio de la Concepción inmaculada de María.

Al declarar la Iglesia, por boca de Pío IX, dogma de fe el misterio de la Concepción inmaculada de María, no hizo más que sancionar con su autoridad infalible un dogma creído y venerado por las generaciones de diez y nueve siglos.

El misterio de la Concepción de Ma-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ría ha transformado el modo de ser del paganismo en la más bella pintura religiosa. Lo profano se santificó al acercarse María. Las flores, las estrellas, el sol, la luna y hasta el azul del firmamento adorado por los paganos, ha sido cambiado por María.

Las rosas, que eran consagradas á la impura Venus, fueron cambiadas por María en perfumadas y frescas guirnaldas que circundaron su cabeza, y cuya suave fragancia recuerda la de sus virtudes. Las estrellas invocadas por los antiguos orientales, se han convertido por María en hermosos florones de su celestial corona. El sol, que siempre fué objeto de idolatría, al aparecer María, y presentarse pura y sin mancilla en el corazón de los creyentes, condensó sus rayos y le tegió un manto real de vivificadora luz. La luna, siempre amada por los poetas, compañera inseparable del caminante por el desierto, adorada tantas veces por los moradores de la Siria, ha puesto humilde su frente sin corona bajo las benditas plantas de la Reina del cielo y de los Angeles.

El diáfano azul de los cielos ha condensado su hermosura y ha formado la etérea y magnífica túnica que encubre á María. Todo, absolutamente todo ha sido transformado por María; y al contemplarse una imagen de esta Reina, vestida con todas las galas que divinizaba el paganismo, que es como se representa en el misterio de su Concepción, el corazón más empedernido se torna blando como la cera, respira amor, llénase de fe y hace renacer la tranquilidad del alma: *consolatrix aflictorum*.

Nuestra España, y especialmente Valencia, tan rica en fe como en glorias, no podía menos de hacer pública ostentación, en el día de hoy, de su inmenso amor á María, festejando cumplidamente el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del dulcísimo misterio de la preservación de la culpa original.

De alguna manera debía justificar España el hermoso título de *Mariana*.

Las armas españolas, tantas veces triunfantes, recorrieron todas las partes del mundo, escudadas por dogma tan magnífico. Desde Covadonga hasta las Navas, desde Granada hasta Lepanto, en todos los combates y en todos los triunfos, parece que el dogma de la Inmaculada iluminaba, dirigía, alentaba las armas españolas.

Por eso el día que festeja la Iglesia la declaracion dogmática de la Concepción de María, parece ser un día español. Los dulces y amorosos cánticos aplicados á la Madre de Dios en este día; el clamoreo de las campanas que reune á los fieles en el templo sagrado; el entusiasmo general de España, así lo manifiestan.

Decir España en el 8 de Diciembre, es lo mismo que decir María Inmaculada. Cada gloria española es un timbre que añade nuestra fe á la Concepción.

Con razón vemos todos los católicos en la Concepción Inmaculada de María una esperanza á mayores grandezas, y al despuntar el día 8 de Diciembre no podemos menos de llenarnos de alegría y exclamar henchidos de entusiasmo:

«¡Reina de las Vírgenes! ¡amparo de nuestros corazones! ¡amada de nuestras almas! continúa siendo el sostén de nuestra fe, el consuelo del afligido, el camino del extraviado, la luz de nuestra patria y el signo de sus grandezas. ¡María! consuélanos, sálvanos, ámanos. ¡Señora! tended vuestro manto de luz y recoged los latidos de nuestro corazón atribulado. ¡María! protejed nuestra patria, protejednos á todos, salvadnos: *entercede pro nobis*».

Llenos de estas dulces esperanzas, confiados en la bondad de esta Señora, sigamos venerando, en este encantador misterio, á la que anunciaron los profetas, sirvieron los santos y honran los ángeles, y de esta manera llenaremos un deber religioso, porque se ha de tener presente, como dice un escritor, que TODO es debido á María, menos la adoración suprema.

El gran Pío IX nos lo mandó también cuando escribió en su Bula *Inefabilis*, después de declarar dogma de fe tan excelso misterio, las siguientes palabras que recomendamos mediten nuestros lectores:

...«*Escuchen estas nuestras palabras todos los hijos de la Iglesia católica, muy amados nuestros, y con la más ardiente piedad, religión y amor, prosigan en venerar, invocar y rogar á la bienaventurada Virgen María madre de Dios, concebida sin pecado original, y acudan con toda confianza á esta dulcísima Madre de misericordia y de gracia en todos sus peligros, afanes, necesidades, dudas y trabajos; puesto que nada debe temerse, de nada debe desconfiarse, teniendo por guía, por auspicio, propicia y protectora á la que volviendo hacia nosotros sus ojos maternales, y mirando por nuestra salvación, cuida de todo el género humano, y constituida por el Señor Reina del Cielo y de la tierra, y ensalzada sobre todos los coros de angeles y ordenes de Santos, está á la diestra de su unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, y allí son poderosísimas sus maternales suplicas, y lo que pide alcanza, y jamas puede quedar frustrada su peticion.*»

José Sanchis Sivera.

(Canónigo).

LOS REYES DE ESPAÑA Y LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los monarcas todos de España se han distinguido siempre en honrar á la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción. Los primeros reyes de Asturias y Sobrarbe consagraron sus armas á María, consiguiendo constantemente el laurel de la victoria contra el formidable y desigual poder de los agarenos. Los reyes de Aragón y Castilla establecieron en honor de este misterio gran número de cofradías y promulgaron leyes contra los transgresores de tan excelsa doctrina. Los príncipes de la casa de Austria sostuvieron, protegieron y dieron el mayor auge á la tradicional devoción, ya convertida en dogma de fe, que hoy celebra la Iglesia, llegando al punto de que al dirigirse Felipe III á las Universidades del reino, juramentadas en su defensa, les dijera, entre otras, estas notabilísimas palabras: «Estoy pronto á ir á Roma y pedir personalmente á Su Santidad la tan anhelada declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, si conociera y supiera que esto podía contribuir á su logro; en cuyo caso no serían parte para estorbar mi viaje, ni mis muchas ocupaciones, ni cuantos obstáculos pudieran presentárseme».

Lo mismo se ha de decir de los esclarecidos reyes de la casa de Borbón, empezando por Felipe V y terminando por Don Alfonso XIII (q. D. g.), los cuales, siguiendo las huellas ilustres de sus predecesores, pusieron el último sello y cerraron, por decirlo así, la conclusión de este hermoso edificio de nuestra devoción predilecta con la Real cédula de 1771, expedida por Carlos III, mediante bula pontificia de Clemente XIII, en que se declara y confirma á la Inmaculada Virgen María por Patrona de las Españas, é instituyendo además la muy noble y distinguida orden llamada *de Carlos III*, para que con el nombre de la Purísima Concepción de María, reciban premio y estímulo los buenos españoles que sirvan á su patria con mérito y con virtud.

Con mucho gusto reproduciríamos documentos reales que prueban lo que decimos; pero ante el corto espacio de que podemos disponer, transcribiremos sólo, por haber sido expedido en Valencia, el edicto de D. Juan I, traducido al castellano, que menciona el Sr. Chabás en el artículo suyo que publicamos.

Dice así:

«Nos D. Juan por la gracia de Dios rey de Aragón y de Valencia, etc.—¿Por qué algunas personas se admiran de que la bienaventurada María, madre de Dios, haya sido concebida sin pecado original, mientras que no dudan de que San Juan Bautista fuese santificado en el seno de su madre por el mismo Dios, que descendiendo de lo alto del cielo y del trono de la santísima Trinidad se encarnó en las entrañas benditas de una Virgen? ¿Qué gracias podemos pensar haya rehusado Dios nuestro señor á la Mujer que le dió á luz por un prodigio asombroso de su fecunda virginidad? Amando á su Madre como la ama, ha debido favorecer con los más poderosos privilegios su Concepción, su nacimiento, y las demás fases de su santa vida».

«¿Para qué poner en duda la gloriosa Concepción de una Virgen tan privilegiada, y de la que nos obliga la fe católica á creer unas grandezas y maravillas que no podemos admirar bastantemente? ¿No es un objeto de admiración mucho mayor para todos los cristianos, el ver que una criatura haya engendrado á su Criador, y que haya pasado á ser madre sin cesar de ser virgen? ¿Cómo, pues, el espíritu humano será bastante para ensalzar á esta gloriosa Virgen, que el Omnipotente predestinó para poseer, sin la menor corrupción, las ventajas de la divina maternidad, junto con la gloria de la virginidad más pura, y para elevarse sobre todos los profetas, todos los santos, y todos los coros de los ángeles, como su Reina? Habría faltado, pues, algún grado de pureza y de gracia á esa excelente Virgen en el primer momento de su Concepción, para poderle imputar la tacha del pecado original; Virgen á la que el ángel del Señor, enviado del cielo, dijo estas palabras: *Yo te saludo, María, llena de gracia; el Señor es contigo; tú eres bendita entre todas las mujeres*».

«Callen, pues, estas personas que hablan tan desconcertadamente; y aquellas que sólo pueden proponer vanos y frívolos argumentos contra la Inmaculada Concepción tan privilegiada y tan pura de la santa Virgen, avergüéncense de publicarlos, porque era conveniente que Ella fuese dotada de una pureza tan grande, que después de la de Dios no pudiera concebirse otra semejante. También conviene verdaderamente, que Aquella que tuvo por hijo al Criador y Padre de todas las cosas, haya sido, y sea siempre, purísima, hermosísima y la más perfecta, por haber sido desde el principio y antes de todos los siglos, por un decreto eterno del Altísimo, escogida entre todas las criaturas para encerrar en su seno á Aquel á quien el mundo entero y toda la inmensidad de los cielos contener no pueden».

«Pero Nos, que, entre todos los reyes católicos, hemos recibido de esta Madre de las misericordias tantas gracias y beneficios, sin haberlos merecido, creemos firmemente, que la Concepción de esta bienaventurada Virgen, en cuyo seno se dignó hacerse hombre el Hijo de Dios, ha sido totalmente santa é inmaculada».

«Así Nos honramos con un corazón puro el misterio de la bienaventurada y feliz Concepción de María Madre de Dios, y *Nos y todos los miembros de la real casa celebramos cada año la fiesta con toda solemnidad, del mismo modo que la han celebrado nuestros augustos predecesores, quienes establecieron una cofradía perpetua*. Por esto ordenamos, que la fiesta de la Inmaculada Concepción se celebre todos los años perpétuamente con grande solemnidad y respeto en todos los estados de nuestra obediencia por todos los fieles católicos, tanto religiosos como seglares, presbíteros y otras personas de cualquiera clase ó condición que sean: y que en adelante no sea permitido (y aun prohibimos á todos los predicadores y demás que dan lecciones públicas del Evangelio), el decir, publicar ni sostener cosa alguna que por cualquier motivo que sea, pueda causar algún perjuicio ó dañar á la creencia de la pureza y santidad de esta bienaventurada Concepción; antes al contrario, mandamos que los predicadores y demás que tengan opiniones opuestas, *guarden exacto silencio*, pues que la fe católica no nos obliga á sostener y profesar la opinión contraria. Y que los demás que guarden en su corazón nuestra santa y saludable creencia, la publiquen en sus discursos, y demuestren con entusiasmo su devoción, celebrando con las alabanzas del Altísimo la gloria y honor de su santa madre, que es la Reina del Cielo, la puerta del Paraíso, la que cuida de nuestras almas, el puerto seguro de la salvación y el áncora de la esperanza de los pecadores que en Ella confían».

Por el tenor de las presentes, mandamos expresamente y á perpetuidad, que si sucediese en adelante que algún predicador ó cualquiea otro de nuestros vasallos, de cualquier estado ó condición que sean, no observaren esta ordinación, *sean desterrados de sus conventos y casas, sin necesidad de otro decreto nuestro; y mientras defiendan la opinión contraria, salgan de todos nuestros dominios:* queriendo también y ordenando de nuestra ciencia y madura deliberación (bajo pena de incurrir en nuestro desagrado) á todos y á cada uno de nuestros oficiales presentes y futuros, que guarden y hagan guardar con gran diligencia y respeto nuestro presente edicto, luego que llegue á su noticia: y que cada uno en su distrito lo haga publicar con exactitud, solemnidad, y á son de trompeta en todos los lugares acostumbrados, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia; y que la devoción de la Concepción Inmaculada de la Virgen santísima, que los cristianos conservan *desde largo tiempo* en sus corazones, se aumente más y más; *y que en lo sucesivo no abran su boca las personas de opinión opuesta*».

«En fe de lo cual mandamos expedir las presentes, autorizadas con nuestro sello, en Valencia, día en que celebramos la fiesta de la Purificación de la santa Virgen, en el año de Nuestro Señor 1348, y el octavo de nuestro reinado».

Las fiestas en honor de la Concepción en Valencia.

Nos encontramos en plena fiesta religiosa. Por todas partes animación, alegría, manifestaciones de entusiasmo en honor de la que es Madre de Dios y Madre de los hombres, iluminaciones espléndidas, adornos elegantes, regocijos que alimentan al alma y la hacen gozar de las emociones que sólo la religión produce. Valencia, en esta ocasión, da brillantes pruebas de su devoción á la Inmaculada, no desmintiendo la historia del culto que la ha dado en el misterio de su Concepción sin mancha.

Para celebrar dignamente el quincuagésimo aniversario de la Declaración Dogmática de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, se constituyó hace algún tiempo una Junta organizadora, la que ha acordado varios festejos, cuyo programa publicamos á continuación, y en todas las parroquias é iglesias de la ciudad, siguiendo el ejemplo de la referida Junta, se han multiplicado para festejar con brillantez el fausto suceso que hoy celebramos. He aquí

EL PROGRAMA

Comenzaron las fiestas los días 2, 3 y 4, con solemnes triduos de preparación en las parroquias de San Agustín, á cargo de los PP. Escolapios; Pilar, al de los PP. Jesuitas; iglesia de Santa Catalina de Sena, al de los PP. Dominicos; parroquia de San Sebastián, de la Congregación Sacerdotal.

También se han celebrado ejercicios, para sólo hombres, en la Compañía, además de los Novenarios con que de antiguo honran á la Inmaculada las parroquias de San Esteban, Santo Tomás y San Valero.

Durante el novenario habrá en las parroquias funciones extraordinarias, á las que se asociarán las Congregaciones Marianas por el orden siguiente:

Hoy, día de la Inmaculada: misa de Comunión en el altar mayor de la Metropolitana, á las siete; á las nueve y media, misa de pontifical, con sermón, por el canónigo Lectoral y Bendición Papal. Por la tarde, terminados los oficios, Felicitación Sabatina.

Día 9, 2.º infraoctava, Congregación de Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás; día 10, 3.º, parroquia de San Nicolás; día 11, 4.º, la Juventud Católica, en San Bartolomé; día 12, 5.º, el Escapulario azul, en la iglesia del Salvador, ayuda de San Esteban; día 13, 6.º, el Colegio de Abogados, en San Martín; día 14, 7.º, la Congregación de Hijas de María, en la iglesia del Corazón de Jesús (vulgo Compañía), día 15, 8.º, Clero, Asociaciones y fieles, en San Andrés, y día 16, 9.º el Seminario Conciliar, y Congregación Sacerdotal, en los Santos Juanes.

Quinario en la Santa Metropolitana Basílica, por la tarde, á las cinco: constará de Felicitación Sabatina y sermón á cargo de los siguientes señores capitulares:

Día 9, D. José Cirujeda; día 10, D. Marcial López; día 12, D. José Vila; día 13, D. Juan Garrido, y día 14, D. Rigoberto Doménech.

El 11 y 15 no habrá ejercicio para que puedan celebrarse la Procesión y velada literaria respectivamente.

En la procesión solemne tomarán parte los Cleros parroquiales y Asociaciones religiosas presididas por el Cabildo. Tendrá lugar el domingo 11 de diciembre, á las dos y media de la tarde, recorriendo el trayecto que se trazará previamente.

La velada literario-musical se celebrará el día 15 á las cinco de la tarde en la Iglesia del Temple, pronunciando el discurso el notabilísimo y afamado orador, D. Norberto Torcal.

La Junta ruega encarecidamente á los católicos vecinos de esta Ciudad, que iluminen y adornen sus balcones desde la víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción, y en el día de la procesión. Y suplica á las personas caritativas procuren honrar el Misterio de la Inmaculada haciendo limosnas extraordinarias á pobres conocidamente religiosos y á instituciones de vida contemplativa y activa, según les dicte su piedad, visitando enfermos ó llevando á cabo alguna de las otras obras de misericordia que son tan del agrado de la Divina Madre.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

La Junta de fiestas Jubilares, previos beneplácitos del Ilmo Sr. Vicario capitular y excelentísimo Cabildo Metropolitano, ha acordado definitivamente que todas las señoras pertenecientes á las Asociaciones Marianas de esta capital y demás devotos de la Inmaculada, formen parte de la procesión que saldrá del templo Metropolitano el domingo próximo, á las dos y media de la tarde, debiendo ocupar sitio intermedio entre los asilos y la primera cruz parroquial.

Las asociaciones de Madres Católicas, Hijas de María y Pía Unión se reunirán en el Palacio Arzobispal; las del Sagrado Corazón, del Convento de Reparadoras; de Maestras y todas las demás adscritas á cualquier iglesia de esta ciudad, acudirán á la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Si por falta de local no pudiesen formar distintamente las Asociaciones de uno y otro punto, procurarán las señoras salir y continuar en la procesión. Las devotas no asociadas se reunirán en la antigua iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, hoy filial de San Martín. Si por retraso no pudiesen estas últimas llegar á la citada iglesia á la hora señalada, ó no cupiesen en la misma ó se encontrasen ya á su paso con la procesión en marcha, se dirigirán á la parroquial de San Bartolomé.

La hora de reunión en los cuatro puntos indicados será la de las dos y media de la tarde, permaneciendo en ellos las señoras hasta que con oportunidad se las avise el momento de incorporarse á la procesión, en la que formarán á seis de fondo.

A fin de evitar confusiones, se prohibe la entrada en la Basílica Catedral, desde las dos de la tarde del mencionado domingo, á cuantos no hayan de tomar parte en la procesión, y además se ruega que, desde la misma hora, no se estacione espectador alguno en la plaza de la Almoina y calle de San Bartolomé.

¡Valencianas! Vosotras que no cedeis á nadie el puesto de honor al lado de la Inmaculada, ha llegado la hora de que acrediteis con justo título ser las primeras en honrarla. Las que, en este día, acompañen á la Imágen de la Purísima, Reina de los Cielos y tierra, harán pública protesta de su religiosidad y acendrada devoción.

Valencia 7 de diciembre de 1904.—El presidente, *Dr. Bonifacio Marín*, Chantre.—El secretario, *Dr. Rigoberto Domenech*, Canónigo.

La Catedral

Siempre se han distinguido las funciones religiosas que se celebran en nuestra Metropolitana Basílica, por la elegante sencillez que el cabildo las imprime y por la severa y solemne magestad que en ellas despliega. En las presentes, tratandose de festejar á la Madre de Dios la Purísima Inmaculada, modelo de humildad y soberana de los cielos, no podía faltar el primero de aquellos dos caracteres, ni dejar de lucir, esplendoroso el segundo.

El adorno del templo responde á esta tradición. Sobrio, artístico, de gusto delicado, muestra gallarda del fervoroso amor á la Vírgen del que se hallan henchidos los corazones de sus organizadores, ha de producir honda emoción en todos los fieles.

Las tres fachadas de la Catedral están adornadas con sencillo buen gusto. Guirnaldas de follaje, en el que lucen hermosas flores sus colores puros, encuadran las puertas y se esparcen por las paredes, en elegantes curvas. Dentro de la iglesia han impuesto los autores al adorno un carácter severo.

El altar mayor se ha recubierto con rico terciopelo rojo galoneado de oro. En su centro, sobre nubes plateadas que fingen trono ideal, se ha colocado á la Inmaculada, á la que rodean alados querubines y hermosos ángeles.

La parte superior del dosel la forman ricos paños, y, en el medio punto, parecido á media luna, luce la inscripción *Tota pulchra es María*, escrita con letras de luz que se filtra á través de gasas. Por los bordes del dosel se entrelazan anchas cintas azules con los lemas de la Vírgen. Las paredes de la Catedral están colgadas de ricos damascos, presentando hermoso y serio golpe de vista

La iluminación es extraordinaria, como nunca hemos visto. Millares de cirios y luces eléctricas lucen distribuidos por el altar y las naves, además de varios focos que rodean, con sus resplandores, á la Vírgen, como un nimbo de luz formado con besos de la luna.

En las paredes que encuadran el altar mayor vénse bien pintados retratos de los Pontífices Pío IX y X.

El adorno, que dejamos transcrito ha sido realizado por los tallistas hermanos Bellido.

Además de las funciones que hemos reseñado en días anteriores, hoy se celebrarán misas rezadas en el altar mayor, desde las cinco y media de la mañana, y, á las siete, una de Comunión, en el mismo altar. A las nueve y media la solemne, de pontifical, que celebrará el señor obispo de Loryma, predicando el canónigo lectoral Dr. Sirvent. Acto seguido el referido señor obispo dará la bendición Papal, pudiendo lucrar indulgencia plenaria todos los fieles que se hallen presentes, habiendo antes confesado y comulgado. Por la tarde, después del oficio, habrá felicitación Sabatina, procesión claustral y *Tota-Pulchra*.

Iglesia parroquial de Santo Tomás

Este templo, que se ha distinguido siempre por sus prácticas severas en todas las manifestaciones del culto, ha sido adornado primorosamente con mas de 200 arañas, guirnaldas y coronas de flores, escudos, ricas telas y profusión de plantas, destacándose la Vírgen sobre un suntuoso y artístico templete colocado en el altar mayor.

Estos dias anteriores se ha celebrado el novenario dedicado á la Inmaculada Concepción, que ha revestido gran magnificencia, habiendo tomado parte en él reputados oradores sagrados y una excelente capilla de música.

Hoy solo habrá en dicha parroquia misa cantada y Comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, último dia de novenario, con trisagio á grande orquesta y sermón á cargo del reverendo cura-párroco Dr. D. Francisco Genovés. Terminará la función con una solemne procesión claustral. Por la noche, de ocho á diez, serenata.

Después de estos trabajos preparatorios, la junta diocesana, organizadora de las fiestas á la Purísima, dispuso que en esta parroquia se celebre una de las solemnes fiestas jubilares de su octava, y el clero de esta iglesia, aceptando con gratitud este acuerdo, aunque carece de medios, vence todas las dificultades, organizando expontáneamente y solo con la ayuda de sus feligreses, la solemnísima función religiosa que se celebrará mañana, á las diez y media, en la cual oficiará el señor cura-párroco y se cantará á toda orquesta la gran misa del maestro Giner, motete de Eslava y *Tota-Pulchra* de Guzmán. Está encargado de la oración sagrada el elocuente orador P. Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús.

La fachada y campanario de este hermoso templo lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

Iglesia parroquial de San Nicolás

Los reverendos cura y clero, con varios y distinguidos feligreses de esta parroquia, en donde todos los años se rinden especiales cultos á la Purísima, en la capilla que le está dedicada, han dispuesto la celebración de un solemne novenario que principió el día 30 de noviembre y terminará hoy, con misa de Comunión y plática. Mañana se repartirán á domicilio y á pobres de la parroquia, 400 bonos de pan, carne, arroz, alubias, azafrán y aceite, que se harán efectivos el siguiente día en la *Cooperativa* de la calle de los Angeles. El día 10, designado por la junta Jubilar para la fiesta de esta parroquia, se interpretará por un cuarteto de voces escogidas y nutrido coro de tiples, una misa del inmortal Eslava, desconocida en Valencia, basada, como todas las composiciones religiosas de este gran maestro, en el canto Gregoriano y ajustada en un todo á las prescripciones del Pontífice reinante. En el *Introito, Gradual* y *Communio* se cantarán los *Fabordones* del P. Baixauli, y al Ofertorio un *responsorio*, compuesto exprofeso por un inspirado autor. El panegírico está confiado al elocuente Arcipreste de la Catedral de Teruel muy ilustre Sr. D. Antonio Buj.

Para esta fiesta el beneficiado D. Joaquín Vidal adorna artísticamente el templo, especialmente la capilla de la Purísima. Ricos tapices penderán, enlazados con artísticas guirnaldas, de sus paredes; sobre el suelo, cubierto de nueva y espléndida alfombra, centenares de plantas, y esbeltas palmeras, lo transformarán en delicioso jardín; artísticos ramos de claveles, azucenas y crisantemos, lucirán sus flores como homenaje de la vega de nuestra ciudad á la Purísima. Muchase luces brillarán como las esplendentes estrellas que rodean, en el cielo, á la Madre de Dios.

Iglesia parroquial de San Bartolomé

En esta iglesia revestirán extraordinaria solemnidad las fiestas organizadas en honor de la Purísima.

Hoy, á las siete y media de la mañana, habrá Felicitación Sabatina y, á continuación, misa de Comunión con plática, acompañamiento de órgano y voces.

El día 10, á las ocho de la noche, recorrerá las calles inmediatas al templo, la música del Patronato, ejecutando bonitos pasodobles, y acto continuo, la referida banda dará una serenata en la plaza de San Bartolomé.

El día 11, á las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión, con órgano, tomando parte la sección de música de la Juventud Católica. A las diez y media, misa solemne, cantándose por nutrida orquesta la del maestro Gounod. De la oración sagrada es muy probable que se encargue el canónigo magistral de Guadix. Esta fiesta la costearán la Obrería de Señoras de la Inmaculada, la Juventud Católica y el clero parroquial.

El templo, interiormente, estará profusamente iluminado, y existe el propósito de colocar la Imagen de la Purísima en el altar mayor, que al efecto será adornado con mucho gusto

También acusa verdadero gusto artístico el adorno de la fachada, especialmente en la parte recayente á la plaza de San Bartolomé, donde existe, sobre la puerta de la capilla de la Comunión, un antiguo retablo, que iluminan grandes focos eléctricos. Sobre dicho retablo se ha colocado el Dulce nombre de María, hecho con flores naturales.

Todos estos trabajos se han verificado bajo la dirección del señor cura, vicario y beneficiados de la parroquia.

Iglesia parroquial de San Esteban

Aun siendo como son artísticos y muy dignos de elogios sinceros los adornos de todas las iglesias de la ciudad, acaso el de esta que nos ocupa les supera por la riqueza, delicado gusto y evidente acierto que en su confección han intervenido El extraordinario número de fieles que hacen romería estos días al templo de San Esteban, quedan honda y agradablemente impresionados por aquella noveda del boceto y aquella maestría de su realización. Bien ganado tenían su nombre de hábiles artistas los Sres. Cebrián y Saumartín, confirmado ahora por voto unánime del pueblo valenciano ante su última hermosa obra También merece elogios sinceros la florista Amparo Canet, artista de las flores que hace reales, con sus notables aciertos, los sueños de los poetas del color y del cincel.

El altar mayor de San Esteban ha sido transformado en delicioso estuche de plata, oro, flores y luces, donde se presenta á la admiración de los fieles la Inmaculada María.

Sobre un rico tapiz de tisú de plata, una enorme estrella, formada de hojas de guardalobo, presta artístico fondo á la Madre de Dios. La Vírgen está en hornacina de flores naturales. Sobre ella, artística y holgada cúpula, de «ageratum», siemprevivas, claveles y clavelones, la cobija con perfumado dosel. A sus pies una artística media luna de claveles, nardos, crisantemos y rosas y varias doradas estrellas fingen alfombra de astros. A sus lados esbeltas líneas arquitectónicas, delicadas cenefas de flor natural, de sobrio, esquisito estilo moderno cierran el cuadro con marco ideal de colores y perfumes Obra de detalle, concienzuda, es imposible reseñarla en el corto espacio de que disponemos. Basta lo que antecede para que puedan formar concepto nuestros lectores.

Hoy, en la fiesta principal, se colocarán en las pilastras estandartes de terciopelo y flores con el dulce nombre de María.

Sobre la puerta recayente á la plaza de San Esteban, se ha construído un altar con ricos paños, flores y guirnaldas de follaje, en medio del cual se destaca artístico cuadro de la Vírgen Inmaculada. Numerosas luces adornan también la fachada, que presenta hermoso golpe de vista.

La iluminación en el altar y resto de la iglesia es esplendente. Centenares de cirios y bujías lucen en innumerables arañas pendientes del techo, produciendo un efecto sorprendente.

Hoy, á las siete y media, habrá misa de Comunión, con reparto de recordatorios; por la tarde, á las cuatro y media, se cantará *Ave Maris-Stella*, arrojandose flores á la Vírgen y siguieno el acto de consagración, imposición de medallas, trisagio mariano, meditaciones, motete, sermón por D. Francisco Saiz, procesión, *Magnificat*, gozos y despedida.

Iglesia parroquial de San Martín

La Archicofradía de la Oración contínua, canónicamente establecida en la real y parroquial iglesia de San Martín, celebra, en unión del clero de la misma y el Colegio de Abogados, solemnes funciones religiosas, dedicadas á la Inmaculada Vírgen. El novenario ha estado muy concurrido de fieles, celebrándose por la mañana misa rezada, con sermón por el Pbro. D. Lorenzo Juan, felicitación Sabatina y gozos.

Hoy, á las siete y media, dirá la misa de Comunión, con plática, el señor cura doctor D. Francisco Soler.

El dia 13, propio de la festividad de esta pa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

troquia, y acordada por la Junta Central organizadora, se celebrará también, á las siete y media, misa de Comunión, siendo á las diez y media la cantada á gran orquesta. Oficiará el canónigo arcipreste Dr. D. Urbano Lolumo, y predicará el P. Juan B. Oliver, S. J., pertenecientes ambos, como todos los sacerdotes de la revestida, á la distinguida clase de abogados.

La hermosa Imagen de la Inmaculada hállase colocada en el altar mayor sobre el rico trono que esta iglesia posee para las grandes solemnidades, y que hace muchos años no se había sacado. Completan el adorno infinidad de ramos, palmeras y otras plantas.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

En este templo los festejos revestirán inusitada brillantez. Ayer, hasta últimas horas de la tarde, se trabajó activamente, tanto en el adorno de la fachada de la iglesia, como en la terminación de la capilla de la Purísima, donde se halla expuesto á la veneración de los fieles, el hermoso lienzo de Juan de Joanes. La construcción de la citada capilla no ha quedado terminada, por lo que ha sido preciso revestir las paredes laterales con telas azules, para el mejor efecto.

El acto de la bendición de esta capilla estaba señalado para el anochecer, y pocos momentos antes quedaba completamente libre de andamios y de lienzos. El aspecto era por demás deslumbrante, destacándose las columnas de jaspe laterales y la inmensa variedad de mármoles. Encima del célebre cuadro de Juan de Joanes se vé un lienzo del Sr. Soler, representando á los padres de la Virgen, San Joaquín y Santa Ana. A ambos lados, bajo la espaciosa cúpula, hay otros dos lienzos representando la Anunciación de la Virgen y la Presentación al Templo del Niño Jesús.

Bajo del lienzo se ven dos ángeles, de tamaño natural, imitando á bronce, obra del conocido escultor Sr. Chambo.

En la fachada hay, desde la parte alta del centro hasta las puertas laterales, dos guirnaldas de hojas. Completan el adorno tres cuadros con títulos á la Reina de los Cielos, encima de las puertas, con varias perillas eléctricas de colores

Ayer tarde, á las cinco y media, el Reverendo P. Castellá bendijo la citada capilla y hoy, á las ocho de la mañana, se dirá una misa de Comunión general como final de los ejercicios espirituales.

Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Felicitación Sabatina, meditación, sermón, reserva y gozos.

El día 14 se celebrará la solemne función organizada por la junta central.

Iglesia parroquial de San Andrés

Hoy celebrará modestamente la fiesta, con una misa de Comunión general, en la que hará una plática el cura ecónomo D. Justo Martínez En la misa conventual predicará el mismo señor Martínez.

La función principal la celebrará esta parroquia el día 15. El templo lucirá sus antiguos y valiosos ornamentos y alhajas. Todo él estará artísticamente adornado, especialmente el altar de la Virgen de Lourdes, á cargo de los señores marqueses de Villores. Por la mañana habrá Comunión general con plática, y después misa á grande orquesta, predicando el beneficiado de esta iglesia Sr. Juliá. Estas fiestas las costean exclusivamente el clero y la feligresía.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes

Esta iglesia está espléndidamente engalanada, en su parte exterior, luciendo todas sus paredes laterales multitud de faroles de diversos tamaños y figuras.

El altar mayor ofrece un golpe de vista deslumbrador por la profusión de luces y flores con que está adornado En la barandilla del coro se han puesto magníficos jarrones de mayólica y muchas macetas con preciosas plantas, abundando las palmeras Te ha hecho un verdadero derroche de flores y luminarias artísticamente combinadas.

En el altar mayor, se han puesto doce blandones, macetas con plantas y flores, muchas de éstas formando ramos y orlas, preciosos bucaros sosteniendo ramitas de flores artificiales, combinado todo esto con juegos de luces y *Marías*

El pie del altar lo cubre, así como la capillita del Santísimo Sacramento, rico dosel de paño azul. Encima de la capillita se ha puesto una hermosa imágen de la Virgen, cubierta con un pabellón de terciopelo azúl y seda blanca.

Los cultos con que se obsequia á la Virgen, son los siguientes: Todo el año, y en los días 8 de cada mes, ha habido misa solemne. Hoy empieza el novenario, que terminará el día 16. Todos los días habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas, y lectura del ejercicio del día. El último día del novenario, en el cual se celebra la fiesta solemne, por la mañana, habrá misa de Comunión que celebrará el M. I. Sr. D. José Barbarrós, canónigo de esta Basílica Metropolitana; á la diez y media, misa solemne, de este reverendo clero, en unión de los colegiales de la Universidad Pontificia y Congregación Sacerdotal, siendo celebrante el Ilmo. Sr. Vicario capitular (S. V.) Dr. D. Vicente Rocafull y Vélez, vice-canciller y Rector de dicha Universidad, estando la sagrada Cátedra á cargo del celebrado orador Dr. D. Marcial López Criado, canónigo y catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde se verificará el ejercicio vespertino, con solemne Felicitación y sermón, á cargo del Dr. D. Francisco J. Moll Vives-Sala, catedrático del Seminario; después, la procesión por los claustros de la iglesia, con asistencia de los antedichos colegiales, y cantarán estos el *Tota-Pulchra* y gozos á la Virgen.

Iglesia del Temple

Designada por la Junta Central organizadora de las fiestas jubilares, para que en ella se celebre una importante velada literario-musical en honor de la Purísima, será una de las iglesias que lucirán más artístico adorno y una de las que en donde la magestad Inmaculada tendrá más espléndido homenaje. Esta velada se celebrará en la noche del día 15, y por los valiosos elementos reunidos y el entusiasmo y actividad que estos despliegan, constituirá una nota, además de artística, de fervoroso amor á la Madre de Dios.

El templo viene arreglándose desde hace días, y, aunque á los trabajos no se ha dado aun la última mano, puede ya formarse idea exacta del hermoso golpe de vista que presentará la noche mencionada. El proyecto general del adorno consiste en representar la declaración del dogma, cuyo L aniversario celebra hoy la Iglesia.

Sobre el templete de jaspes aparecerá la Virgen, de tamaño casi doble del natural. A sus pies, y á la derecha, el inolvidable Pontífice Pío IX ofrecerá, de rodillas, á la Inmaculada, espléndida corona Un angel se mostrará en actitud de recoger esta ofrenda y conducirla ante la Virgen. En el lado opuesto del templete, un grupo de ángeles, entre doradas nubes, cantará eternas alabanzas á la Madre de Dios.

La hornacina del templete cobijará el símbolo de María: una esplendida azucena, por cuya corola surgirá delicado surtidor de agua. Al rededor de la fuente, varios querubes y ángeles semejarán lindas mariposas volando al rededor de la Inmaculada. El piso y la parte baja del templete se transformará en tupido macizo de flores, en el que brillarán, cual intermitentes luciérnagas, centenares de luces eléctricas. Además, todo el templo lucirá espléndida iluminación

El fondo de la capilla y paredes laterales se cubrirán con ricos tapices de color carmesí, sobre los que descollarán religiosos atributos, retratos de pontífices, lemas de la Virgen, etcétera, etc., enlazados con artísticas guirnaldas y anchas cintas de raso

Con esta decoración suntuosa, por tondo, y con cómodas tribunas para los invitados, se celebrará la noche del día 15 la solemne velada literario-mucical antes dicha. Será presidida por las autoridades, ocupando el centro el Obispo de Loryma. El discurso lo pronunciará el distinguido escritor zaragozano D. Norberto Torcado. Poesías se leerán en número de ocho ó diez, aunque todavía se están recibiendo de literatos de toda España.

La parte musical de esta velada será también, á no dudar, muy interesante. En ella tomará parte una orquesta de mas de 70 músicos y cantarán, entre otros notables artistas, los Sres. Alonso y Landerer. La comisión de la Juventud Católica que, por delegación de la Junta Central Jubilar, organiza la espléndida fiesta que venimos reseñando, ha invitado á cerca de treinta y siete distinguidas señoritas de esta ciudad, las cuales prestarán su concurso á la velada, cantando selectos *pezzos*.

El adorno que reseñamos al principio es obra del pintor D. Ramón Garrido y de don Elías Serra, escultor. Ambos y la citada comisión de la Juventud Católica, han recibido sinceros elogios por la manera artística y suntuosa como han cumplido el encargo que la Junta Central, con feliz acuerdo, les confió.

Hoy será el último día del novenario, celebrándose una misa de Comunión general en la que oficiará el rector D Juan Calatrava.

Iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir-San Agustín

Los días 2, 3 y 4 del actual se celebró un solemne triduo preparatorio á los festejos extraordinarios que ha organizado por la festividad de la Inmaculada. Predicaron los PP. Escolapios Fernando Garrigós, Matías Sanfeliu y Rafael Tomás.

Para la función de hoy, el templo ha sido engalanado con mucho arte. Un rico pabellón de tisú de oro y plata cubre la preciosa Imagen de la Virgen. Todo el presbiterio está cubierto de plantas y flores, formando un conjunto verdaderamente grandioso. El templo lucirá espléndida iluminación, habiéndose colocado numerosas arañas.

Ayer, víspera de la festividad, se celebró por la tarde solemne ejercicio á la Purísima, con sabatina, Salve de Eslava y gozos por nutrido coro de voces.

Hoy, á las siete y media, misa de Comunión general con plática que dirá D Facundo Tomás, repartiéndose estampas á los que se acerquen á la Sagrada Mesa. A las once se celebrará la fiesta principal, interpretándose á toda orquesta la misa de Eslava, y predicando D Enrique Perez Tous. Por la tarde, á las cinco, con exposición de Su Divina Majestad, imposición del Santo Escapulario, trisagio con sermón, que predicará D. Tomás Lopez, terminando la fiesta con una lucida procesión por el interior del templo

Iglesia parroquial de San Miguel-San Sebastián

Los ejercicios preparatorios para la gran solemnidad que conmemora hoy la Iglesia, comenzaron el viernes de la pasada semana y terminaron el domingo, corriendo á cargo los ejercicios de la Congregación sacerdotal. Ayer tarde, á las tres, se cantaron solemnes vísperas, completas, maitines y laudes.

Esta mañana, á las siete, habrá misa de Comunión, y á las nueve la mayor, con órgano; pero sin sermón.

Iglesia parroquial de San Valero

Comenzaron las funciones el día 2 con un novenario, predicando el P. Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús.

Esta mañana, á las ocho, habrá misa de Comunión; á las nueve y media fiesta solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el cura párroco Dr. D. Antonio Femenía; á las cuatro de la tarde solemne ejercicio, durante el cual ofrecerán las señoritas asociadas su corazón á la Virgen, siendo colocado en el mismo acto en manos de la Inmaculada un rico corazón de oro y plata, adornado de piedras preciosas, dentro del cual irán los nombres de todas las asociadas, finalizando con un solemne *Te-Deum* á toda orquesta.

El domingo siguiente, día 11, á las diez y media, será la fiesta principal, cantándose á toda orquesta la gran misa en *sol menor* del maestro D. Salvador Giner, dirigida por el mismo. El orador sagrado en tan solemne acto será el doctor D. Rafael Tarín, predicador de S. M Desde este día al 18 tendrá lugar un solemne septenario á las siete y media de la mañana. En este último día, á las diez, fiesta solemne, en la que cantará las glorias de María el director de la Asociación, D. Francisco Sabater; á las tres y media de la tarde solemne ejercicio, terminado el cual saldrá de la parroquia una lucida procesión, en la que tomarán parte las señoritas asociadas, recorriendo algunas calles de la feligresía. Al entrar en el templo, estará éste iluminado por miles de luces. finalizando estos cultos con una gran *traca*, que terminará en lo alto de aquella esbelta torre.

Iglesia parroquial de San Lorenzo-El Pilar

En esta parroquia comenzaron los festejos el día 2 y continuaron los días 3 y 4, con un triduo-misión á cargo de los PP. Jesuitas.

A las siete de la mañana de hoy se dirá una misa de Comunión general, y á las nueve se cantará la conventual, en la que oficiará el señor cura párroco.

Iglesia parroquial del Salvador-Santa Mónica

Este templo celebrará su fiesta á la Inmaculada el día 18 del actual. Hoy no habrá culto extraordinario, ni el templo presentará adorno alguno. En la fiesta que costearán las Hijas de María, de la populosa y devota barriada de Sagunto, oficiará el virtuoso cura de esta parroquial D. Salvador Escorihuela, ocupando la Sagrada Cátedra el deán de esta Basílica doctor D. José Cirujeda Ros. El altar de la Virgen estará artísticamente adornado con profusión de flores y telas de colores.

Real Capilla de la Virgen de los Desamparados

En la Real Capilla de nuestra excelsa Patrona hubo anoche solemne Vigilia de la Adoración Nocturna, con plática á cargo del señor capellán mayor.

Hoy, á las siete y media, se celebrará misa de Comunión general por la Congregación de médicos de los Santos Cosme y Damián, pronunciando la plática el Dr. D. Germán Mata, consiliario de dicha corporación. A las nueve será la misa solemne, con sermón á cargo de D. Vicente Gorge, penitenciario de la Capilla. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, se descubrirá á S. D. M., y seguirán la meditación, sermón, *Tota Pulchra*, Salve y gran reserva, por escogida capilla de música, á intención de la señora marquesa viuda de Dos-Aguas.

Por la noche y en las de los días señalados, lucirá la fachada una magnífica iluminación, costeada por las señoras valencianas devotas de la Inmaculada Virgen.

Alma de la organización de estos festejos para conmemorar el L aniversario de la Declaración Dogmática de la Virgen María, ha sido el capellán mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Dr. D. Germán Mata, que á sus merecimientos de orador sagrado elocuentísimo, une los no menos laudables de celoso mantenedor de los esplendores del culto en la Capilla que rige.

Las Escuelas-Pías

La orden de Calasanz celebró dignamente la fiesta de la Purísima el día de San Andrés, con solemnes funciones religiosas y literarias, organizadas por la comunidad y los caballeros del Colegio Andresiano. De ellas dimos detallada cuenta en números anteriores.

Hoy se celebrará solemne función religiosa.

Colegio de San José

Solemnísimos prometen ser los cultos que en honor á la Inmaculada, su Patrona, celebrarán hoy las Juntas directivas de las Congregaciones Marianas y demás señores colegiales del que dirigen los RR. PP. de la Compañía de Jesús, asociándose al júbilo que experimenta el orbe católico por cumplirse el quincuagésimo aniversario de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción.

Al alegre toque de diana, animado por la banda de música del Patronato, y el estruendo de las *tracas*, han saludado hoy la aparición de la Aurora

A las siete y media se dará comienzo al «Canto del Esclavo», de Espadero; después se procederá á la admisión de congregantes y se hará la proclamación de las nuevas juntas directivas.

A continuación se dirá la misa de Comunión general, terminada la cual, el reverendo padre rector dirigirá la palabra á los concurrentes. Durante la misa se cantará el *O Salutaris*, de Mozart; el *Panis Angelicus*, de Eslava; el *O Sacrum Comvivium*, de Casaus, y el *Anima Christi*, de Ubeda, y se tocarán á sexteto varias composiciones de reputados maestros.

Terminada la plática, se servirá el almuerzo con que, según costumbre, se obsequia á los antiguos alumnos que asistirán á estos edificantes festejos, correspondiendo á la galante invitación particular que el reverendo padre rector les ha dirigido. Será amenizado por la mencionada banda.

A las cinco de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, y á continuación se cantará el *Bone Pastor*, de Payá, y la Felicitación Sabatina. Seguirá el acto de consagración de los señores congregantes, y previo el canto del *Te ruego, ¡oh Madre mia!*, de Novelló, ocupará la Sagrada Cátedra el reverendo padre Juan Bautista Oliver, S. J., terminando el ejercicio con solemne reserva y bendición.

Después, los señores colegiales y antiguos alumnos acompañarán en procesión por los tránsitos del Colegio la Imagen de María Inmaculada y de sus Patronos secundarios, y en el descanso que se hará en el salón de actos, se cantará, con acompañamiento de orquesta, la *Estrella del mar*, de Espí, y al regresar á la capilla el *Tota Pulchra* de Andrevi

La banda de música del regimiento de Guadalajara y la ya citada del Patronato, acompañarán á la procesión, dándole mayor esplendor.

La iluminación del Colegio en este día la conocen cuantos han tenido el gusto de verla otros años, y para que pueda formarse una idea exacta de ella baste decir que, además de los muchos farolillos que adornan, como en años anteriores, los claustros del Colegio, se han construido más de mil, que, colocados en las cornisas y barandas de las galerías y terrazas, producirán un efecto deslumbrador.

El magnífico y severo salón de actos del Colegio, en el que se ven muchos y muy buenos cuadros, estará además adornado con una exposición de los retratos de todos los alumnos que han tenido la dicha de hacer sus estudios morando en tan reputadísimo centro de enseñanza, idea que nos parece inspiradísima, pues servirá de estímulo para el estudio de los demás colegiales.

Los claustros y patios del Colegio lucirán además colgaduras y magníficos tapices.

Los colegiales, queriendo hacer partícipes de su alegría á los pobres que ordinariamente reciben limosna del Colegio, y en obsequio á su Patrona, repartirán á los mismos bonos de pan, carne y arroz.

Escuelas Salesianas

En la iglesia de San Antonio Abad se verificó el día 4 la anunciada consagración del barrio á la Inmaculada Concepción. El número de fieles era de mil, repartiéndoseles el escapulario azul y la medalla conmemorativa del Año Jubilar. A las siete y media se celebró la misa de Comunión general, y á las diez la cantada, predicando un padre Salesiano. Los cantos y plegarias corrieron á cargo de los niños externos de esta casa, los cuales estuvieron á grande altura. La Salve del maestro Casadevall enterneció á los fieles.

Hoy se celebrarán los siguientes cultos: A las siete y media misa de Comunión general, tomando parte, por vez primera, varios niños de estas Escuelas, que cantarán escogidos motetes. A las diez y media será la del maestro Felipe Cappucci, á tres voces, solemne, con acompañamiento de orquesta. El sermón está á cargo del orador D. José Pons y Pons Por la tarde habrá Exposición de S. D. M., trisagio, *Tantum ergo* y solemne reserva

Iglesia de Santo Domingo

Por haber desistido los jefes y oficiales de los cuerpos de infantería de esta guarnición del adorno del patio de entrada, como hacian otros años, en atención al luto por el fallecimiento de la princesa de Asturias, solo se engalanará el interior de la iglesia, en el cual aparecerá el altar mayor adornado con trofeos militares y profusión de luces y flores, y los altares y paredes laterales también lucirán luces y trofeos.

Los cultos, además de la misa que oirá la infantería, serán los siguientes: A las ocho, misa do Comunión general con acompañamiento de órgano, y plática, que dirá el párroco castrense, D. Juan Bautista Perez; á continuación se celebrará el ejercicio último del novenario, y luego se cantará una salve con música y letrillas.

El sábado se dirá una misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas, cantándose después una solemne Sabatina de felicitación á la Inmaculada.

Iglesia del Salvador

En este templo, antes parroquial y hoy filial de San Esteban, comenzaron las fiestas jubilares el domingo último con un novenario, cuyo piadoso ejercicio se celebrará á las ocho de la mañana. La iglesia ha sido adornada sencillamente. El altar de la Purísima ha sido arreglado con banderas blancas y azules y con escudos, uno de los cuales es el de Pio IX. Además, en todas las pilastras y á ambos lados del altar de la Virgen, han sido colocados artísticos grupos de plantas.

La fiesta principal, costeada por la Asociación del Escapulario Azul, ha correspondido celebrarla el lunes; pero hoy habrá misa de Comunión general con plática, á cargo del catedrático del Seminario Conciliar D. Vicente Ribera Tarragó.

El día 12, á las ocho de la mañana, habrá también misa de Comunión general en acción de gracias, que dirá D. Pascual Esteve. A las diez y media será la solemne, en la que oficiará el canónigo Dr. D. Marcial Lopez Criado, estando encargado de enaltecer las glorias de la Reina de los Cielos el canónigo magistral Dr D Juan Garrido. Una nutrida orquesta interpretará la misa del maestro Querubini, ejecutándose además otras selectas composiciones religiosas. Esta fiesta pertenece al programa oficial.

Iglesia de Santa Catalina Mártir

Aunque esta iglesia ha dejado de ser parroquia en virtud del reciente arreglo aprobado por el gobierno, no por esto ha disminuido la brillantez y solemnidad de las fiestas que en ella se celebran, gracias al celo y labor meritísima de los vicarios Sres. Vicente y Moll. Al interés y buen deseo de éstos y al desprendimiento de distinguida familia católica, cuyo apellido ilustró un sabio rector de nuestra Universidad á mediados del pasado siglo, se debe la organización de solemnes cultos en honor de la Inmaculada.

Anteayer comenzó un tríduo en la capilla de la Virgen de Lourdes, adornada con mucho gusto, celebrándose por la mañana misa con órgano, y por la tarde trisagio con Felicitación Sabatina sermón á cargo del presbítero D. Lorenzo Juan, *Tota-Pulchra* y gozos

Hoy, festividad de la Inmaculada, á las seis, Rosario matutino; á las ocho, misa de Comunión, siendo el celebrante el vicario D. Mannel Vicente, y por la tarde, último dia de trisagio.

Iglesia de San Miguel

La Asociación de Señoras ha organizado los festejos. Hoy se celebrará misa de Comunión y plática, y por la tarde, ejercicio y sermón, á cargo del P. Matías Sanfeliu, de las Escuelas-Pías, concluyendo con ejercicios, solemne *Te-Deum* en acción de gracias, bendición con S. D. M., manifiesto y procesión, durante la cual se cantará el *Tota Pulchra* y gozos Los altares mayor y de la Purísima han sido espléndidamente decorados.

Iglesia del Hospital

Tras de un Triduo de preparación se celebrará hoy la fiesta de la Medalla Milagrosa, con sermón por D. Vicente Matías, y reparto de medallas á los enfermos y empleados.

Iglesia de religiosas Franciscanas

En este templo de la calle del Arzobispo Mayoral se celebrarán hoy solemnes funciones en honor de la Purísima Concepción, con motivo de las actuales fiestas jubilares.

A las siete de la mañana se dirá misa de Comunión general, y á las nueve se cantará la misa mayor con sermón. El adorno del altar principal llamará poderosamente la atención, pues ha corrido á cargo aquél del distinguido pintor D. Julio Cebrián y de D. Antonio Sanmartín, felizmente coadyuvados por la *imprescindible* florista Amparo Canet. Corona el artístico dosel un nombre de María, compuesto de clavelones, nardos, rosas de té y siemprevivas. El fondo es de tela azul y blanco, y completa el adorno un festón de flores y varios grupos de macetas.

Convento de María Reparadora

Las religiosas de esta Orden vienen celebrando durante el Año Jubilar solemnes cultos en honor de María Inmaculada, tanto en su iglesia, como en la capilla de obras del mismo convento.

Entre ellos merece mencionarse la fiesta de la Presentación de la Virgen, que celebró la Asociación de señoritas auxiliares de las Misiones. Hubo plática por el Rvdo. P. Castella, y después se acercaron á la Sagrada Mesa 72 niñas pobres de la escuela nocturna que dirigen dichas religiosas, las cuales iban acompañadas de las piadosas y distinguidas señoritas misioneras. Después pasaron al locutorio del convento, sirviendo ellas mismas á las niñas el desayuno, y dándoles un recuerdo de tan conmovedora fiesta.

En los dias 5, 6 y 7 del corriente mes se han celebrado los siguientes actos:

A las siete, misa de descubrir; á las diez y media, otra con motetes, y á las cinco de la tarde, trisagio, oraciones, sermón á cargo del reverendo P. Juan Bautista Oliver, S. J.; reserva, bendición y cántico á la Santísima Virgen.

Hoy, á las siete de la mañana, habrá misa de Comunión general, con plática preparatoria y ceremonia de últimos votos, terminando con un solemnne *Te-Deum*. A las diez y media, la cantada, del maestro Hermán; hará el panegírico el Rvdo. Dr. D. Valentín Perez, catedrático de la Universidad Pontificia. Por la tarde, á las cinco, trisagio cantado, acto de consagración á la Santísima Virgen, sermón por un padre de la Compañía de Jesús, solemne reserva con las letanías, *Credidi* y bendición del Santísimo Sacramento.

El templo ha sido engalanado artísticamente con profusión de plantas y guirnaldas de flores, combinadas con infinidad de lámparas eléctricas.

Desde mañana, y durante la octava de la Inmaculada Concepción, habrá todos los dias, á las siete, exposición del Santísimo Sacramento y misa; á las diez y media, misa con escogidos motetes; por las tardes, á las cinco, se rezará el Santo Rosario, la oración compuesta por Su Santidad Pio X y bendición con el Santísimo Sacramento.

Iglesia de los PP. Carmelitas

La Venerable Orden Tercera, la Real Asociación de Señoras Esclavas y Archicofradía, celebrarán esta mañana, en honor de la Purísima Concepción, misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cuatro, ejercicio extraordinario.

Convento de San Gregorio

Las religiosas de este convento comenzaron las fiestas jubilares el dia 30 de noviembre último con un solemne novenario. La Imagen de la Concepción ha sido colocada en el altar mayor, bajo rico y artístico pabellón.

La fiesta principal se celebrará hoy. Por la mañana, á las ocho y media, misa de Comunión. A las diez la solemne, oficiando D. Camilo Burguete, vicario del indicado templo, cantándose á toda orquesta una gran misa, y predicando don Agustín Gascón. Por la tarde solemne trisagio.

Convento de la Puridad

Los doce sábados anteriores á la festividad de la Virgen, se han celebrado en este convento con misa de Comunión general, por la mañana, y ejercicios propios, con exposición de S. D. M., felicitación sabatina y sermón á cargo de los Padres Franciscanos, por la tarde. Ayer, dia primero de Cuarenta Horas, hubo, á las siete, misa de descubrir acompañada de órgano y letrillas, y por la tarde solemnes Vísperas y Maitines.

Hoy, después de la misa de descubrir, se celebrará, á las nueve, la misa solemne, predicando el R. P. Justino María Candela, franciscano. Por la tarde dará comienzo el novenario. El sábado habrá solemne Reserva, en la que oficiará el doctor D José Barbarrós. La función y ejercicios de este dia los costea la Real Maestranza De los sermones del Novenario están encargados: el primer dia, D. José García, y los restantes D. Justino María Candela, franciscano.

Convento de la Trinidad

En este monasterio se celebrarán también solemnísimos cultos en honor de la Inmaculada. La modesta frontera del convento estaba ayer vestida de fiesta, como asimismo el patio, con telas de colores rojo y amarillo y banderas de los mismos colores, dominando encima de la puerta una azul y blanca. El altar mayor, que es de construcción bastante reciente y de un solo cuerpo, con columnas de orden corintio, termina con una imagen de la Purísima Concepción, que hoy estará profusamente iluminada.

Esta mañana á las siete habrá misa de Comunión, y á las nueve misa cantada con órgano, en la que oficiará el vicario de dicho monasterio.

Convento de Santa Catalina de Sena

Comenzaron, como preparación á los festejos jubilares, con un solemne triduo, los días 2, 3 y 4 del actual, estando á cargo las pláticas de los padres Dominicos. La iglesia de este convento, consagrado por el arzobispo Rocaberti en 1694, estará hoy artísticamente adornado estrenándose un hermoso lienzo de la Purísima Concepción, obra de arte muy bien sentida y ejecutada por el religioso y pintor Fray Ludovico

Hoy habrá misa de Comunión á las siete de la mañana, y á las nueve cantada, con sermón á cargo del P. Buitrago. Terminarán las fiestas esta tarde con una solemnísima función, en la que predicará el P. Lorenzo Sempere.

Convento del Pié de la Cruz

Las funciones serán modestas. En la fachada ondeará una bandera. El altar mayor estará engalanado con luces y flores. La V. O. T. Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, tendrá una solemnísima Comunión general para lucrar la indulgencia plenaria, tomando parte la escolanía del Patronato. Esta Comunión se celebrará á las ocho de la mañana, con acompañamiento de armonium y motetes. Al terminar se cantarán el *Tota Pulcrha* y una Salve.

Convento de Jerusalén

La archicofradía de San Francisco, fundada en este convento en el año 1734, comenzó anteayer un tríduo, predicando dicho dia D. Rafael Martín, y ayer el Dr. D. Vicente Selfa.

Hoy, á las siete y media, dirá la misa de Comunión y la plática el prior de dicha Asociación, D. Francisco de P. Forriol, beneficiado de los Santos Juanes y capellán de la Comunidad A las diez será la cantada, con panegírico, por el muy reverendo padre Querubín, de Carcagente, finalizando el tríduo con solemne ejercicio vespertino, en el que predicará D. Manuel Irurita, beneficiado de la Metropolitana, verificándose después de la reserva lucida procesión por el atrio, con asistencia de una banda de música y disparo de una gran *traca*.

Casa de Beneficencia

Las Hermanas de la Caridad de este establecimiento de beneficencia provincial, han aplazado para el domingo próximo la fiesta en honor de la Inmaculada. La bonita iglesia ha sido arreglada convenientemente, y en el altar de la Virgen se inaugurarán dos hermosas esculturas de los padres de la Madre de Dios San Joaquín y Santa Ana, obras del distinguido escultor don Venancio Marco.

En la función religiosa que se celebrará por la mañana, oficiará el capellán del establecimiento y ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador D. Justo Martínez.

La banda de música de la Casa amenizará todos los demás festejos que hay en proyecto.

Casa Misericordia.

La Congregación de Hijas de María de la Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, que se ha preparado con piadoso triduo, celebrará hoy misa de Comunión, otra solemne á las nueve y media en la que interpretará la partitura de Cherubini la tan acreditada capilla de música del establecimiento, predicando don Pedro Carretero, y por la tarde, á las cinco procesión.

Asilo de San Juan de Dios

También este benéfico instituto, establecido próximo á la Malvarrosa, celebrará hoy su correspondiente homenaje á la Virgen Inmaculada, costeado por la Congregación Mariana de aquel extremo de los poblados marítimos.

A las siete de la mañana se dirá una misa de Comunión general, y á las ocho y media se celebrará la solemne, en la que predicará el P. Hermenegildo Aguilar. Terminada la misa, habrá en dicho Asilo un concurso infantil. Por la tarde, á las tres, expuesta S. D. M., se cantará el trisagio Mariano y el ejercicio propio de la novena, comenzada la semana anterior, terminando con el *Tantum ergo*, la reserva y el himno de Battagha.

A las seis y media se celebrará una solemne velada, en la que se representará por los asilados una bonita obra dramática, leyéndose en los intermedios selectas composiciones poéticas. Todos los actos los amenizará la banda del Asilo.

Asilo de San Juan Bautista

Comenzaron ayer las fiestas, á las tres de la tarde, con un Novenario que continuará hoy y los días sucesivos. Hoy se celebrará á las ocho una misa rezada, con órgano y motetes.

Acompaña á este número una hoja suelta suplementaria que contiene varios artículos, la sección de noticias, informaciones telegráfica y telefónica, avisos y reclamos

Precio del número. 5 cénts.

Imp. Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro,* legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación de los agentes antisépticos y balsámicos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca.—Curan resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio.—Indispensables á los que han de cansar la voz y á los que sus ocupaciones les obligan á sufrir cambios de temperatura.—SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manufactura de PIANOS GOMEZ

La fábrica ha vuelto á reinstalarse en la casa que antes ocupaba, Almirante, 1, duplicado, y plaza de San Esteban, 4 (frente á Telégrafos).

MIGUEL APARICIO

CALLES DE SAN VICENTE, 123, y LOBO, 4

Participa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido en artículos del país y extranjeros para la presente temporada.

Esta casa es la primera en Valencia para prendas de abrigo, en especial GABANES y CAPAS, á precios sin competencia.

No comprar sin visitar antes estos talleres de confección, en los cuales puede admirarse el riquísimo GABAN alta novedad, único en su clase, al precio de 60 PESETAS.

Inmenso surtido en telas para trajes de caballero.-Sección completa de Camisería, Corbatería y géneros de punto

THE STANDARD

Life Assurance Company

Compañía de Seguros sobre la vida, establecida en 1825

AUTORIZADA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Esta Compañía ha constituido en España el depósito que marca la ley como garantía para sus asegurados, los cuales están también protegidos por los Fondos acumulados de la Compañía, que en junto ascendían en 15 de noviembre de 1903, á la enorme suma de

Ptas. 275,000,000 oro

LONDON & LANCASHIRE

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN 1862

Capital.	*Lbrs.*	*2,228,875*
Reservas.	»	*1,457,217*
Total garantías.	»	*3,686,092*

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía
Lbrs. 11.397,000

Luis Lopez de Camarena, Inspector general para España y sub Inspector general en los reinos de Valencia y Murcia.

CALLE DE CIRILO AMOROS, NUM. 20, PRINCIPAL, VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, literales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 31 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes;
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados;

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á los consignatarios en Valencia,

Sres. Ivens y C.ª en Comandita

calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dará razón D. J. B. Llovet, Contramuelle, núm. 15.

Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo

HORAS DE OFICINA, DE 9 á 2

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su grande exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la unica citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina; Medalla de Oro, Paris 1900, Exposicion Universal.-3, Boulevard St-Martin, Paris, *y buenas Farmacias.*

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 520

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA EN DOS MESES

PILDORAS CIRCASIANAS del Dr. Ford Brun

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 PESETAS FRASCO DE VENTA: En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona, Viuda Aisina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Sordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

BUQUES

Compañía Sevillana

El vapor SEGOVIA saldrá el 9 del actual directo para Málaga, Algeciras y Huelva.

El vapor SAN JOSE saldrá de este puerto el 9 del corriente para Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores asturianos

El vapor FELISA saldrá de este puerto el 9 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Bustarrechea, c. Palau, 21, entresuelo, derecha. En el Grao señores Romaní y Miguel Maulio, 3.

Servicio de vapores especialmente propios para trasportes de fruta y vino

El vapor AUSONIA cargará el 10 del corriente para Génova, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Tánger, Lisboa y Oporto.

Para Hamburgo

El vapor SIEGFRIED cargará el 9 del corriente.

Para Glasgow

El vapor STROMBOLI cargará el 10 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el 9 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor MERCURIUS cargará el 9 del corriente.

Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Licor Laprade

El licor de los ferruginosos, cura rápidamente la ANEMIA y la CLOROSIS. Se emplea hace mas de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C.ª, Paris.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Ambrosias, Maisons-Laffitte, Paris.

ALQUILER

En la calle de las Avellanas, núm. 19, se alquila un piso principal bien decorado con agua de la fuente y luz de gas en la escalera. 7-1

DINERO ECONÓMICO

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y a los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, masías, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercera puerta, de nueve á una y de tres á seis. -1

PÉRDIDA

El domingo se extravió una perrita blanca con la cabeza negra y rabo cortado. Gratificación si se presenta en la calle de Carniceros, 7, bajo. 8

PIANO

Se vende uno gran forme, en muy buen estado y muy económico. Razón Barcelona, 5, bajo. 2

Almoneda

Se vende sillería de sala, piano, lámpara, mesa y sillas de comedor armarios de espejo, lavabo, cama de Viena y alfombras. Todo casi nuevo.

No se trata con revendedores.—Navellos, letra P, segundo. 14

PROFESOR

Con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio. Razón Lotería plaza La Reina. -1

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia

POR

D. VICENTE AMAT

Secretario de Sala

Volúmenes publicados

"Código de comercio", comentado y anotado con mas de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento civil", extensamente comentada y anotada con mas de 600 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento criminal", con comentarios de marcado carácter practico y mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de unas 400 páginas.

Puede afirmarse que estos libros contienen la última palabra de la jurisprudencia.

Su precio: 3'50 pesetas tomo en rústica y 4'50 pesetas ricamente encuadernado.

Suscribiéndose á la Biblioteca que constará de veinte volúmenes, y contendrá metódicamente ordenada toda la Legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro publicados, se obtiene en el precio de éstos y de los demás que se publiquen una bonificación de 0'50 pesetas por tomo.

Dirigir los pedidos al autor, calle de Mallorca, 234, Barcelona, y se recibirán os libros certificados.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria del M. I. Sr. D. Mariano Gisbert, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE y siguientes del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells calle del Conde de Almodóvar, núm. 5, con la intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, num. 2, las fincas siguientes, situadas en el

Término de Chiva

1.ª DOCE HANEGADAS ó lo que haya, tierra secano con algarrobos y un olivo, campo llamado de la viña de Porreta, en la partida del camino de Turis; lindante: por N. herederos de Manuel Jimenez, S. Luis Medina, E. Miguel Ricart, y O. Tomás Medina.

2.ª VEINTITRES HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y olivos en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. con la finca 5.ª, camino de Turis en medio, S. Ramon Ortiz, E. Francisco Taberner y Antonio López y O. María Rosa Piles, Pablo Montal y José Andreu.

3.ª TRES HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con viña monestrell, en la propia partida que la anterior; lindantes: por N. la finca 10; E. José Fabiá, S. José Salazar y P. Francisco Solla.

4.ª QUINCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la repetida partida; lindantes: por N. Agustin Hernandez; E. Tomás Medina, S. Pascual Ros, camino de la Falda de la Sierra en medio, y O. José y Vicente Almerich.

5.ª DOCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y viña monestrell, campo llamado Fondos de Patricio; lindantes: por N. tierras de la Masía del Rey, desagüe en medio: E. Francisco Taberner, S. la finca segunda, camino de Turis en medio y J. José Andreu.

6.ª VEINTIUNA HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y viña forcalla, en la citada partida; lindantes: por N. Jaime Barberá, E. Pablo Montal y María Rosa Piles, S. José Escorihuela; O. Urbano Silla y José Fabia.

7.ª DIEZ Y OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en la mencionada partida, campo llamado algarroberal de Patricio; lindantes: por N. Urbano Silla y Joaquin Sanz; E. José y Vicente Almerich, S Tomás Medina, camino de la Falda de la Sierra en medio, y O. herederos de Ramón Simó.

8.ª DIEZ HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y olivos en la referida partida, campo llamado Fondo de Bárbara; lindantes: por N. tierras de la Masía del Rey, camino de Turis en medio, E. Jaime Barberá, S. herederos de D. José Cubells, y O. la finca 10.

9.ª DIEZ Y OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con olivos y viñas en la partida del Gallego, Llano de Cuarte; lindantes: por N. Tomás Pianells, E. Jaime Cervelló, S. tierras de la Masía del Rey, camino de Cardona en medio, O. Salvador Montesinos y herederos de Tomás Mora.

10. DOCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, olivos y viña bobal en la partida del camino de Turis, campo llamado Fondo del Bobal; lindantes: por N. Paulino Navarro E con la finca octava y herederos de D José Cubells, S. con la finca tercera y Francisco Silla y O. Ramón Piles.

11. DOCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en la misma partida que la anterior, campo llamado del Pedregalet; lindantes: por N. Antonio López y herederos de don Pedro Blasco, E. Pascual Cervera, S. Francisco Carratalá y O. Ramón Ortiz.

12 OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida del Maset Nou; lindantes: por N. herederos de Vicente Pianells, E. Frasquito de la Masía del Chucho y Salvador Ros, S. herederos de Francisco Mora y O. Urbano Silla y Vicente Vazquez.

Todas las anteriores fincas las enseñará Vicente Almerich, que vive en Torrente, calle de la Ermita.

Azulejos-Valldecabres

PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

SOLITARIA

Curacion cierta en dos Horas con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales DE PARIS

Se halla en las principales Farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUPLEMENTO A LAS PROVINCIAS

Correspondiente al número del día 8 de Diciembre de 1904

EXPOSICION de BURDEOS (Francia)

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en diciembre de 1904.

BURDEOS, gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero, una ciudad universalmente conocida, lo que asegura á esta fiesta del trabajo un éxito seguríslmo.

Así es que participamos á nuestros lectores la existencia de esta Exposición, llamada á favorecer á los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales, y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta Exposición, que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, ciencias, higiene, alimentación, etc., etc., tendrá lugar en el *Gran Palacio de la Alhambra, en Burdeos*, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales é industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá, libre de todo gasto, á toda persona que tenga á bien pedirlo al Comisario general delegado por Portugal, España y Marruecos.

LUIS JABOUILLE, ingeniero en Marinha-Grande.—Portugal.

Se aceptan agentes generales

CHOCOLAT KOHLER

Cocoa-cream

Exquisitos chocolates con leche de la casa Kohler de Lausanne (Suiza).

Bombons et chocolat «La Viennoise»

Confitería de Eugenio Burriel, Reina, 1

LAS CORTES — Sesiones de ayer

Congreso

Madrid 7.—Abre la sesión el Sr. Romero Robledo á las 2'40.

El Sr. Muro pide explicaciones de lo que ocurre con el Ayuntamiento de Valladolid, que parece va revistiendo cierta gravedad.

El Sr. Allendesalazar ruega se suspenda todo juicio sobre el asunto hasta que reciba los detalles que ha pedido al gobernador civil y se conozca el resultado de la amplia información que ha ordenado instruir.

El Sr. Muro pide que se traiga á la Cámara la información escrita.

El Sr. Allendesalazar ofrece complacerle.

El Sr. Valero de Palma explana la suya sobre la anormalidad del puerto de Denia.

El Sr. Rodríguez Sampedro lee el Convenio con Francia sobre los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. Nocedal pregunta si es cierto que existe un lance pendiente entre los Sres. Sanchez Guerra y Soriano. Dice que si es cierto, el presidente de la Cámara debe adoptar medidas para evitar tal profanación del templo de las leyes. Expresa también su creencia de que el gobierno intervendrá en el asunto.

El Sr. Allendesalazar contesta que las autoridades han adoptado medidas, mediante las cuales ha logrado que no se verifique en territorio español el lance entre Jaurés y Deroulede. Añade que por su parte hará todo lo posible para impedirlo.

Iguales manifestaciones hace el presidente, quien añade que pondrá para ello á contribución su influencia moral y los prestigios del cargo.

El Sr. Nocedal da las gracias á ambos.

Orden del día. Interpelación Nougués sobre las subsistencias. (En la Cámara cinco diputados. En el banco azul el Sr. Osma.)

El Sr. Morayta consume un turno. Atribuye la carestía de las subsistencias á la depreciación de la moneda.

Se reanuda el debate sobre los suplicatorios. Es desechado el voto particular del Sr. Lopez Puigcerver.

Comienza la discusión del de el Sr. Suarez Inclán. Le combate el Sr. García Alix.

VALENCIA

El próximo lunes reanudará la Diputación provincial sus sesiones del segundo periodo.

Se tiene el propósito de emplear en la enseñanza agrícola nómada las 5,000 pesetas economizadas por no haberse realizado el viaje de las autoridades á Alcira para llevar socorros en la pasada inundación.

Un colega, hablando de este asunto, dice con mucha razón:

"El ser la agricultura la principal fuente de riqueza de esta región y el hecho de poseer en la capital conocimientos utilísimos que ni se emplean ni se conocen por la mayoría de los agricultores, hace nesario, para bien de los intereses de esta provincia, que se destine, no accidentalmente, sino como consignación en presupuestos, una cantidad suficiente para realizar con éxito la enseñanza agrícola nómada."

—Elegantísimo saco impermeable, gran novedad, desde 60 pesetas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

—La comisión especial de personal de la Diputación no pudo ayer tomar acuerdos por haber dejado de asistir uno de los vocales. Hoy se reunirá nuevamente.

GRAMÓFONOS-CUESTA

—Según dicen de Madrid la comisión de abaniqueros valencianos, que se encuentra allí, conferenció con el ministro de Hacienda, exponiéndole la necesidad de aumentar los aranceles para los abanicos japoneses. El ministro prometió á los comisionados que atenderá sus peticiones por considerarlas de justicia.

La comisión quedó muy complacida del recibimiento que le dispensó el Sr. Osma, y confía en que no han de ser infructuosas las gestiones que viene haciendo.

—Sigue abierta en el Hotel de Roma la exposición de las escopetas "*Marca Jabalí*".

—Con arreglo á la ley orgánica del poder judicial, se ha abierto concurso para proveer una plaza de oficial de Sala de esta Audiencia, vacante por traslado del Sr. Cebián.

CORSETERÍA ARTÍSTICA Precios sin competencia. A. Mi-, A P, Paz, A. P.

—Como anunciamos, ayer mañana, á las nueve y media, en el tranvía eléctrico de Torrente, marcharon á Aldaya el alcalde, la comisión de concejales designada al efecto y los técnicos municipales, con objeto de examinar el manantial de aguas de aquella población y ver si es factible su traida á Valencia.

—Inmenso surtido en cuellos y puños, formas modernas. Juego, cuello y puños, 1'25 pesetas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

—Mañana, á las tres de la tarde, darán comienzo en las Casas Consistoriales las subastas de solares destinados á espectáculos públicos y venta de puestos en la Feria. El plano y pliego de condiciones que ha de regir en dichas subastas estará de manifiesto durante las horas de oficina en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

SALÓN CUESTA APARATOS FOTOGRAFÍA

—Sigue en el mismo estado la huelga parcial de los trabajadores en la carga y descarga de los vapores del puerto. En éste entraron ayer el "Cervantes", de la Compañía de Segovia, de Sevilla, y el "Sagunto", de la Valenciana, sin que se le hayan hecho trabajos de carga y descarga; el "Jacinta", de la casa Serra, y el "Cabo Oropesa", de la de Ibarra, habiendo trabajado en ellos personal asociado.

Los huelguistas han recibido un telegrama de sus compañeros de Almería, manifestando haber hecho causa común con los de Valencia, por lo que se hallan en aquel puerto sin intervenir los vapores "Torre del Oro" y "San José".

En Cartagena, que es donde primeramente estalló el conflicto, continúa este, como se desprende del siguiente telegrama que ha recibido el señor Soler y Casajuana del gobernador de Murcia:

"Cartagena.—Ruégame Unión Consignataria Navieros ésta, haga público que vapor "Vala", frutero, y todos los demás buques, efectúan operaciones libremente, y niéganse Sociedad comerciantes y cargadores dar carga ningún buque emplee exclusivamente obreros federados. Unánimemente mantienen comisiones trabajo acordado, sin disminución jornal aumento jornadas."

—Monederos para señora, pieles superiores, desde 2 á 60 pesetas. Almacenes de "El Aguila", calle de la Paz.

—Una comisión de obreros en baldosas de portland visitó ayer al gobernador civil. Este manifestóles que todavía no había podido conferenciar con los patronos, á quienes ha convocado para el viernes á fin de solucionar la huelga.

GRAMÓFONOS-CUESTA

—El Colegio de Boix, Torno de San Gregorio, 7 y 9, ha festejado á su Patrona la Inmaculada Concepción de una manera espléndida. Con tal motivo hubo ayer en la iglesia de la Sangre misa de Comunión, motetes, letrillas y fervorosa plática, magistralmente desarrollada por el celoso presbítero del Colegio D. Pedro Carretero. Después hubo paseo escolar. Por la noche tuvimos ocasión de admirar la espléndida iluminación y adornos con que han sido engalanados los balcones del espacioso Colegio, de cuyo ilustrado director, D. Esteban Estevan, se sabe que, cuanto haga referencia á demostrar sentimientos de piedad nada escatima, y si es en pró de la enseñanza, se desvela por los buenos resultados que tan justamente le han acreditado.

—La mayor parte de los purgantes irritan. Las Aguas y Sales de Mediana producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

—La Junta de Desagüe del Lago de la Albufera ha reconocido la legalidad de la reclamación formulada por el señor delegado de Hacienda, y ha nombrado á éste presidente de dicha Junta.

—Antes de comprar artículos de perfumería y objetos elegantes para regalos, visitar "El Emporio Valenciano", Cruz Nueva, 1 (detrás de la Fonda de París.)

—Copiamos de un colega de la tarde:

"La junta de obras del pantano de Buceo ha recibido de la Dirección general de Obras públicas un libramiento de nueve mil setecientas pesetas.

Con esta cantidad ha satisfecho el Estado antes de finalizar el año toda la parte que le corresponde pagar en el presupuesto aprobado para 1904.

No tendrán queja, pues, los agricultores de la vega valenciana, de la manera cómo el Estado cumple el compromiso que con ellos adquirió.

Ahora es necesario que las respectivas comunidades de regantes hagan lo propio para que nunca pueda decirse que por su culpa fracasa una obra de tanta utilidad, y cuya concesión fué con tanto entusiasmo acogida por las mismas comunidades."

Nos parece muy atinada la observación del colega. Veremos cómo responden los agricultores.

—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones.

PANKREON ESTOMAGO é INTESTINOS DISPEPSIAS y DIARREAS Venta: Farmacias y Droguerías.

—Con motivo de la festividad de hoy, la Banda municipal amenizará el paseo de la Glorieta de doce á dos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.° "Valencia", marcha, Serrano.—2.° *Soir d' amor*, valses, Lope.—3.° Sonata (ob. 27), Beethoven.—4.° Fantasía húngara, Steenebrugen.—5.° "Siefrido", Wegner.—6.° *Sthur*, marcha, Marco.

—PARA LAS PROCESIONES.—Luces de Bengala y *tracas*, Barcelonina, 27, "el Globo".

—Ayer mañana fondeó en la dársena el yate de vapor uruguayo "Onove", en el que van sus propietarios realizando un viaje de recreo.

TOSE EL QUE QUIERE.—Usad los discos **Rosselló**. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

—Durante la descarga del vapor "Cabo Oropesa", ocurrieron ayer tarde dos desgracias.

Un jornalero, llamado Daniel Zurisga Cortés, de 38 años, resultó por la caída de una izada con la fractura de la pierna izquierda.

También resultó con heridas en ambas manos Juan Ferrando Santos.

Ambos fueron asistidos en la casa de Socorro del Puerto, y el primero trasladado luego al Hospital en grave estado.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—**Dentadura.**—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico, **Licor del Polo**, que evita la caries dentaria.

GRANJA MORODER - MONCADA. Leche de vaca á domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcas.

Crónica religiosa

Han recibido la colación canónica de dos beneficios vacantes en las parroquias de Jávea y Carcagente los Sres. D. Angel Cosollá y D. Bonifacio Serra, respectivamente.

Crónica mortuoria

En la Catedral se celebró ayer con extraordinaria suntuosidad, el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro amantísimo Prelado, D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

En el coro se colocó un severo túmulo con paño de terciopelo color carmesí, rodeado de 12 candeleros.

Ofició el canónigo Sr. Barbarrós, siendo interpretada por la capilla de música una misa del maestro Noguera.

Al acto asistieron, además del Cabildo metropolitano y clero Catedral, los empleados de las oficinas del Palacio Arzobispal, seminaristas, alumnos del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José, gran número de sacerdotes y otras personas distinguidas que no olvidan como nosotros á tan bondadoso prelado, cumplido caballero y amante de corazón de los valencianos.

Noticias militares

Se ha encargado de la asistencia facultativa del regimiento de caballería de Alcántara, el médico del de Sesma.

—Ha sido propuesto para su destino á esta Subinspección, el comandante de infantería D. José Vazquez Pérez.

—Ha pedido el pase á la Guardia civil el segundo teniente de infantería D. Guillermo Castillo.

—Han sido nombrados cajero y encargado de almacén del regimiento de Tetuán, los capitanes D. Gregorio Lleó y D. Félix de la Fuente, y Habilitado el primer teniente D. Raul Salamero.

Tribunales

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida contra el juez municipal de Petrés José Estors Michavila, por supuesto delito de hurto, á quien defendió tan brillantemente el distinguido letrado D. Vicente Giner Guillot.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral la causa procedente del juzgado de Alcira seguida contra Juan Cabo Alandete, sobre disparo y lesiones graves inferidas á Francisco Cervera. Ha mantenido la acusación el fiscal Sr. Aguilar, y ha defendido al procesado el letrado don Eduardo Llagaria.

Después comparecieron Pascual Rodríguez y Josefa Serrano, acusados, respectivamente, de lesiones y hurto, siendo defendidos por los letrados D. Salvador Gonzalez y D. Rafael R. de Cepeda.

El Jurado de Gandía se reunió en la sección segunda, para entender en el proceso seguido contra Francisco Martín Mengual, por homicidio. Representaba al ministerio público D. Evaristo Casado, y de la defensa estuvo encargado D. Juan Barral. La sentencia fué absolutoria. Por la falta de espacio dejamos para mañana los detalles de este juicio.

Para mañana se dictaron los siguientes señalamientos:

Sección primera.—Albarique, causa contra Miguel Briz Arocas, por disparo; Onteniente, Francisco Ferré Perez, por atentado, y Alcira, Salvador Pellicer Peris, sobre lesiones.

Sección segunda.—Serranos, Teodoro Torró Gilvajo y dos mas, sobre falsedad y estafa.

Círculos y Sociedades

Para un asunto importantísimo y de suma trascendencia, se interesa á todos los fabricantes de alcohol vínico de la provincia, no dejen de concurrir á la reunión que el sábado próximo, 10 del actual, se celebrará en los salones del Ateneo Mercantil, á las diez de la mañana.

—El Círculo Valenciano celebrará junta general ordinaria el día 11 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, para la elección de Junta Directiva de 1905.

Notas literarias

Nuestro querido amigo, el presidente de *Lo Rat-Penat*, señor barón de Alcahalí, ha sido elegido por la Real Academia de la Historia, académico correspondiente, asignándolo á la provincia de Castellón.

Muy acreedor á esta distinción es el autor de los eruditos diccionarios de artistas y de músicos valencianos.

Las fiestas de la Inmaculada

Aspecto de Valencia

El vecindario de Valencia ha respondido dignamente á la propaganda de la Junta central encargada de organizar las fiestas jubilares de la Inmaculada Concepción. Un día y otro venimos reseñando los adornos que numerosos edificios lucirán hoy con motivo de la festividad de la Madre de Dios. Resultaría, sin embargo, tarea imposible de realizar la de ir hablando de todos ellos, ya que su número es tan extraordinario y tan interesantes los elementos preparados, que habrían de ocupar sus reseñas en nuestro periódico mayor espacio del que podemos disponer. Esto no obstante, daremos una sucinta relación de los mas artísticos y elegidos.

En primer lugar, se destaca por su riqueza y buen gusto, el altar construido en el balcón central de la morada de D. Fernando María Pastor, en la plaza de Villarrasa.

Es de estilo plateresco. En una hornacina que tiene por fondo un rico paño azul sembrado de estrellas, se destaca una hermosa escultura de la Inmaculada. Sobre la parte superior del rico una artística corona de flores naturales, representa y simboliza la majestad augusta de la Madre de Dios. A sus piés se destaca enorme medio luna. Esbeltas centellas del más delicado estilo modernista encuadran el altar. A uno y otro lado véanse grandes cuadros de hojas de guardalobo con cometas de estrellas. En los balcones inmediatos, adornadas las balaustradas con ricos tapices, se destacan un sol y una luna. En la confección de esta obra ha entrado un número extraordinario de claveles, nardos, rosas, crisantemos, ageratus, produciendo un hermoso golpe de vista.

Otra de las fachadas que llamarán también la atención, es la de la morada de los marqueses de Valero de Palma, en la plaza de la Congregación. Artísticas guirnaldas de follaje y flor entrelazan los balcones adornados con ricos tapices de crisantemos, rosas y clayeles.

Se han adornado muy artísticamente las fachadas de nuestra Universidad Pontificia. En los balcones de la principal véanse ricos paños azules con estrellas de plata. Sobre las balustradas, búcaros de cristal ostentan gentiles azucenas. En el balcón del centro, un artístico toldo de paño azul sembrado de estrellas da una nota muy artística. El adornado del Seminario resulta sencillo y de mucho gusto.

También en el Colegio de la calle del Arzobispo Mayoral, dirigido por las monjas Franciscanas, puede admirarse un artístico altar de flores naturales.

En la fachada del Colegio que D. Esteban Estevan tiene instalado en la calle del Torno de San Gregorio, pueden admirarse, entre otros, un artístico Dulce Nombre de María. Los proyectos de adornos de estas cuatro fachadas han sido trazados por los Sres. Cabrián y San Martín y confeccionados por Amparo Canet.

La fachada de la casa que habitan en la calle del Pié de la Cruz la señora viuda é hija de Llopis, llamará igualmente la atención del público.

Muy artístico resultará el adornado de la fachada del domicilio del Sr. Llush. Cubriéndola irá un hermoso lienzo, pintado al óleo por el distinguido artista Sr. Garnelo, representando la Inmaculada, orlado todo él por hermosas flores.

En la parte superior una brillante corona de la imágen, iluminada por caprichosos grupos de perillas eléctricas, y en la parte inferior otro artístico grupo de luces formando un letrero en el que se leerá "A María Inmaculada". Con estos elementos no cabe duda que el efecto será brillantísimo.

Profusión de luces y muy artísticos tapices de ricos paños unos, y de flores naturales otros, lucirán los balcones de las casas del conde de Nieulant, Colegio de la Presentación, Monte de Piedad, Convento de los Hermanos Maristas, Sociedad Económica de Amigos del País, Escuela de Artesanos y otros muchos, imposibles de detallar.

Estas son, á grandes rasgos, las principales fachadas adornadas con motivo de estas fiestas.

En todas las calles, hasta las mas insignificantes, pueden verse colgaduras y luces, dominando entre las primeras los paños azules. Por eso decimos al principio que el vecindario de Valencia ha respondido dignamente á la propaganda de la Junta Central del Jubileo, dando prueba evidente de su amor á la Inmaculada.

Anoche hubo serenata en la plaza de la Virgen, ostentando la fachada una profusa iluminación de gas.

TEATROS

RUZAFA

Mañana se estrenará en este teatro el boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, titulado *Temple aragonés*, original, libro y música, de autores valencianos.

En su desempeño toman parte las señoras Chaffer, Megía, Sanchis y señoritas Viñé y Brú y los Sres. Talavera, Cassir, González, Lorente, Tomás, Baldoví, Martí y Rodríguez.

Plaza de Toros

Hoy, á las tres de la tarde, principiará la corrida de novillos, tomando parte en el espectáculo, como matadores, los diestros Zaragoza, Corrajillas, Chicorro, Blanquito, Salao y Mascona, y como banderilleros los novilleros Flores y Gabardito. Imitará á D. Tancredo, en traje de luces, Alfonso Gil.

Entrada general, 0'60 céntimos; medias entradas, 0'40.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años.

Representante del Banco en el reino de Valencia.

J. Alberola Ribera

P. Tetuán, 8, principal.—Valencia.

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

Dr. COSTAS

San Vicente, número 149

Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA *(quinium)* preparados por el Dr. COSTAS.

E. BROTONS BONET

CIRUJANO DENTISTA

Operaciones sin dolor, dientes artificiales

Plaza Emilio Castelar, 19 (antes S. Francisco).

Gran FONDA DE ESPAÑA

VALENCIA

Este establecimiento, que es el mejor situado de Valencia, ha sido totalmente transformado, tanto en cocina como en habitaciones y servicio, por su nuevo dueño EDUARDO ROMAN, ex-director gerente del Grand Hotel de France en Cadiz.

Almuerzo, desde 3 ptas.; comida desde 3'50 en adelante.

Paella á la valenciana, los jueves y domingos.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana, 9 de los corrientes, en la iglesia del convento de María Reparadora, serán en sufragio del alma de

DOÑA EMILIA CARSI Y FIGUERAS

DE CARRAU

EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER AÑO DE SU FALLECIMIENTO

Su viudo, hijos, padres y hermanos, suplican y agradecerán la asistencia.

Desde el viernes próximo hasta el jueves de la semana que viene, de once á una y de cinco á siete de la tarde, excepto el domingo que lo será de nueve á doce de la mañana, y el jueves, de tres á seis de la tarde, en la Habilitación respectiva, se abonará á los maestros de este partido la mensualidad de noviembre último y el cuarto trimestre de material de escuelas diurnas; debiendo advertir que para el percibo de este emolumento será condición indispensable la presentación del correspondiente recibo, extendido y reintegrado con un timbre móvil.

Vacantes

En Monserrat se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, dotada con 750 pesetas anuales. Plazo para solicitarla, 30 días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Ricardo Guerrero con Matilde de Echevarría.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4

Defunciones: Desamparados Armengol Berlanga, de 49 años, Carrera de Melilla, traste cuarto, de bronco neumonía.—Antonio Ferrer Lorage de 82 años, Tomasos, 11, de fractura de las costillas tercera, cuarta y quinta del lado izquierdo.—Ramón Ortiz Soler, de 22 meses, Pascual y Genís, 16, de infección intestinal.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2

Defunciones: Francisco Verdeguer Arnau, de 60 años, Cuenca, 6, de hematocefalia.—Camilo Ballester Mora, de 4 años, Villena, 6, de insuficiencia cardíaca.—Juan Bautista Burguet Codoñer, de 72 años, Camino viejo de Torrente, traste quinto, 12, de bronco neumonía.—Isabel Berges Laines, de 39 años, Gracia, 6, de tuberculosis pulmonar.—Antonio Hernández Nieto, de 23 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Encarnación Navarro Peris, de 72 años, Hospital provincial de enteritis crónica.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunción: Vicente Martinez Solau, de 78 años, Fenollosa, 2, de gangrena senil.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.—El oficio y la misa son de la festividad del día, con rito doble de primera clase y octava privilegiada, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Puridad. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy y los días 10 y 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Amalia Vidal y Fort

viuda de Pascual

que falleció el día 2 del actual

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

7 de diciembre de 1904.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Barómetro, 764'10; termómetro, 15'6; humedad, 74; SO.; viento; nuboso.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 760'30, termómetro, 17'6; humedad, 70; O.; viento; nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 27'0.—Máxima á la sombra, 17'8.—Mínima á la sombra, 13'2.—Mínima al reflector, 12'0.—Evaporación en milímetros, 2'7.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 211.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 9 minutos, y se pone á las 4 y 37.

La luna sale á las 8 y 5 minutos de la mañana, y se pone á las 6 y 13 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la tarde.—Aida.
A las 8'30 de la noche.—Gli Ugonotti.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3'30 de la tarde.—El Abuelo.—Los pantalones.
A las 8'30 de la noche.—El Cristo Moderno.

TEATRO DE RUZAFA.—A las tres de la tarde.—La boda de Luis Alonso.—La borracha.—El ventrílocuo Sr. Sanz.—El húsar de la guardia.
A las 8'30 de la noche.—El pobre Valbuena.—La borracha.—El ventrílocuo Sr. Sanz.—El húsar de la guardia.

TEATRO DE APOLO.—A las 3'30 de la tarde.—Pedro el Negro ó los bandidos de la Loxana.—El novio de doña Inés.
A las 8'30 de la noche.—El Abuelo.—Los corridos.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de diciembre de 1904:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 77'80 c.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 00'00 d.
En títulos pequeños: 98'00 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 00'00 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 107'00 c.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'00 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Carcel: 107'25 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 105'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 105'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'25 d.
Id., id., quinta emisión (Matadero): 104'00 y 104'50 c.
Id., id., sexta emisión (Ensanche): 102'00 d.
El síndico-presidente, Vicente Samper.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRANDES ALMACENES

EL CAPRICHO

VALENCIA, CALLE DE LA PAZ, LETRA E, ESQUINA Á LA DEL AVE-MARÍA

CORTADORES especiales para la sección de Medida

Primera casa en España á la altura de las mejores del extranjero

ROPAS HECHAS para caballeros y niños.—GENEROS para construir á medida.—CAMISERIA.—CORBATERIA.—GENEROS de punto.—PARAGUAS.—CHANCLOS.—IMPERMEABLES.—BISUTERIA, etc., etc.

Para caballeros { Trajes hechos de abrigo, de 25 á 60 pts. / Gabanes ingleses, de 35 á 75 pts. / Capas completas, de 30 á 125 pts.

Para niños { Trajecitos para niños, de 9 á 40 pts. / Gabancitos, makferlanes, y capitas, de 9 á 40 pts

Precios fijos.—Entrada libre

MARCA DE FABRICA

F.CA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO.—CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10.—VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce y plano.—ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, Banderas y estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.—PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.

ESPECIALIDADES **MARZAL**

Ginebra aromática EL GATO

Rhum Jamaica LA CUBANA

ANIS MARZAL

Gran licor QUINA MARZAL digestivo

Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc.

FABRICA: Camino Real de Madrid.=DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros)

TELÉFONO NÚM. 546

LA FRATERNITÉ FRANÇAISE

Compañía de Seguros generales constituida en conformidad del decreto de 22 de enero de 1868

Fondo de garantía exigido por los Estatutos

DOS MILLONES (2.000,000) DE FRANCOS

divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos.

DOMICILIO SOCIAL: 61, CALLE TAITBOUT.—PARIS

uis Jabonille, ingeniero director general para Portugal, España y Marruecos

Oficinas en Marinha-Grande.—Portugal

Se aceptan directores divisionarios, agentes generales é inspectores.
Para datos y pedidos de agencias dirigirse á

LUIS JABONILLE, director general en Marinha-Grande.—Portugal

LA MODERNA *Gran Funeraria Modelo*

de Lladró y Compañía

Calle de Caballeros, 8, esquina á la plaza de San Bartolomé

TELEFONO NUM. 344.—SERVICIO PERMANENTE

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en todos los artículos del ramo.

SERVICIO ESMERADO.—NOVEDAD EN LOS ARTICULOS.—ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CABALLEROOS, NUM. 8

LA

DIABETES

se cura **radicalmente** y sin **reaparecer**, con la **"Mixtura Antidiabética Martin"**. Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros paises, permite la supresion total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á su voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer segun su gusto y apetito.

El **"Tratado de la Diabetes"** explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo á **G. MARTIN**, Farmacéutico de 1ª clase, **97, Rue Lafayette, Paris** ó á los agentes en España: **CEBRIAN y Cía, Puertaferrisa, 18, BARCELONA.**

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Rafael Barral, Alta, 34.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 7 DICIEMBRE

Vapor yath Onore, de Gibraltar, con su equipo.
Vapor Vesta, de Gibraltar, en lastre.
Vapor Comet, de Tarragona, en lastre.
Vapor Zar, de Bjerneborg, con madera.
Vapor Engineer Ardakoff, de Marianopoli y escalas, con trigo.
Vapor Occident, de Newport, con carbon mineral.
Vapor Antonio, de Cette y escalas, con pipas vacias.
Vapor Jacinta, de Liverpool y escalas, con cargo general.
Vapor Cabo Oropesa, de Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Georgian, de Hamburgo y escalas, con cargo general.
Vapor Ciórvana, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Segunto, de Génova y escalas, con cargo general.
Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.
Bergantin goleta Adela, C. de Portolangane, con carbón vegetal.
Pailebot Ville de S. Feliu, de Cartagena, con cargo general.
Balandra Joven Antonio, de Cartagena, con mineral.

DESPACHADOS

Vapor Antonio, para Cette y escalas, con vino.
Vapor Cuba, para Bristol y escalas, con fruta.
Vapor Vesta, para Hamburgo y escalas, con fruta.
Vapor Lea Lion, para Londres y escalas, con fruta.
Vapor Comet, para Londres y escalas, con fruta.
Vapor Alvarado, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Paulina, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Jeranos, para Glasgow, de tránsito y fruta.
Vapor Vicente Sanz, para Cullera, de tránsito.
Vapor Georgián, para Tarragona, de tránsito.
Vapor Jacinta, para Barcelona, de tránsito.
Vapor Cabo Oropesa, para Barcelona, de tránsito y otros.
Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Matias Kiraly, para Marsella, con cargo general.
Vapor Rio Tinto, para Porman, en lastre.
Laud Vicenta Lacomba, para Pinatar, en lastre.
Pailebot Rosario, para Torrevieja, en lastre.
Pailebot Goleta Salvadora, para Torrevieja, con cargo general.
Vapor Ciérvana, para Sevilla y escalas, de transito y otros.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 35'60.
8 dias vista, comercial: 34'30 á 34'70.
Londres.—Cheque de banquero: 34'10.
8 dias vista, comercial: 33'75 á 33'85.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 7, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77'65
Deuda amortizable al 5 por 100.	97'72
Banco Hispano-Colonial (acciones).	58'00
F.-C. del Norte de España (acciones).	54'05
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	86'45
F.-C. de Orense (acciones).	25'30
Cambios s/. París á 8 div.	35'40
Cambios s/. Londres, á la vista.	34'10

Telegramas del dia 7 de diciembre

De París, á las 15.

4 por 100 exterior.	90'90	Rio Tinto.	1565'00
3 por 100 francés.	98'80	F.-C. Norte.	189'00
5 por 100 italiano.	00'00	F.-C. Zaragoza.	303'00
3 por 100 portugués.	00'00	Metropolitano.	000'00
4 por 100 turco.	88'80	Buffalsdoorn.	00'00

De Barcelona, á las 18.

Interior.	77'67	Orenses.	00'00
Amortizable.	00'00	Madrid.	77'62
Alicantes.	86'65	París.	90'90
Nortes.	54'00		

De Madrid, á las 18.

Interior.	77'62	Francos.	35'00
Amortizable.	97'55	Libras.	33'95

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Varias noticias de la guerra

Tokio.—Los japoneses bombardearon á los buques rusos, surtos en la bahía de Port-Arthur. Voló un polvorín. Los japoneses se apoderaron de varios cañones de los rusos.

El general Oku se halla gravemente enfermo.

Mukden.—Ha habido necesidad de suspender las operaciones militares por causa de la nieve. Muchos rusos perecen por falta de alimento.

Ha sido preso un chino que intentó volar con dinamita el coche-habitación del general Kouropatkine.

De China

Tokio.—El gobierno chino trata de organizar las milicias á la europea. Será enviado un general tártaro para adiestrar en el manejo de las armas á las tribus tibetanas.

Manifiesto de Rosevelt

Nueva-York.—El presidente, Rosevelt, ha publicado un Manifiesto concediendo á los obreros el derecho de constituir Sindicatos, á condición de que no perjudiquen á los capitalistas. Considera necesarios los *trusts* para el fomento de las industrias. Ofrece negociar nuevos tratados de arbitraje. Añade que si todas las colonias prosperan como las Antillas, no habrá necesidad de intervenir en sus asuntos.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 7, á las 18'45.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Declarando que no ha lugar á la provisión de la cátedra de Historia Universal de Valencia y anunciándola á nuevas oposiciones; ley modificando las tarifas de transportes marítimos; créditos extraordinarios para la facultad de Medicina de Barcelona y para el Ayuntamiento de Medina del Campo con motivo del centenar de Isabel la Católica; decreto sobre establecimientos de efectos timbrados sin fijar el año.

—

El general Linares ha sometido hoy á la sanción de S. M. los decretos nombrando á cincuenta coroneles para el mando de otras tantas zonas.

Idem dos decretos sobre adquisición de material.

—

El general Ferrandiz no ha asistido hoy al despacho por hallarse ligeramente acatarrado. Las Comandancias marítimas y otros organismos han felicitado al general Ferrandiz por su propósito de llevar al ministerio de Marina las Juntas de obras de puertos.

—

En el campamento de Carabanchel se ha verificado esta tarde el duelo de los Sres. Sanchez Guerra y Soriano. El desafío ha sido á espada francesa. El Sr. Soriano ha resultado levemente herido en el muslo. El Sr. Sanchez Guerra ha resultado ileso.

Habíanse adoptado grandes precauciones y un lujo verdaderamente extraordinario de fuerzas. Hasta el propio gobernador acudió al campamento con objeto de impedir el lance. Todas las precauciones han resultado inútiles. Se ha dado el caso ridículo de que mientras en el Congreso se trataba de adoptar medidas para impedir el lance, éste estaba verificándose.

El encuentro ha tenido lugar en un espacio de unos diez metros. En el primer asalto la lucha ha llegado cuerpo á cuerpo, llegándose á juntar puño con puño. El Sr. Soriano ha recibido una herida de cuatro centímetros de extensión en el muslo derecho.

Los médicos y el juez de campo han dictaminado que después de la herida del Sr. Soriano quedaba en notable inferioridad respecto de su contrincante, y han impedido que el duelo continuase, á pesar de las protestas del Sr. Soriano. Este ha subido en un automóvil, regresando á Madrid y presentándose inmediatamente en el Congreso.

—

Esta noche regresa á Valencia la comisión de abaniqueros, después de cumplida la misión que le ha traido á la Corte, en la que ha sido poderosamente secundada por los Sres. Dato y Valero de Palma.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Senado

Madrid 7, á las 22'50.

Comienza la sesión á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. Maura.

Sin preguntas ni ruegos, se entra desde luego en la orden del dia.

Se aprueban definitivamente todos los dictámenes aprobados en la sesión de ayer en primera votación.

Asimismo se aprueba el proyecto de ley relativo á riegos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley para la represión del anarquismo.

El Sr. Labra consume el tercer turno en contra.

Exige declaraciones terminantes del gobierno respecto al proyecto, que, no obstante su caracter local, es de trascendencia suma.

Por el mismo motivo vuelve á rogar que emitan su opinión los diputados catalanes.

Entiende además que debe oirse á los señores Sanz Escartín é Hinojosa, que han desempeñado el gobierno civil de Barcelona.

Por último, cree que debe averiguarse por medio de amplia información parlamentaria todo cuanto haya en el asunto, teniendo en cuenta que el Sr. Cañellas se ha hecho eco del rumor de que los petardos se suceden con lamentable frecuencia en Barcelona, merced á instigaciones de fuera, de alguien que tiene empeño en que aquella hermosa capital no prospere ni ocupe el lugar que le corresponde.

Insiste en lo de la información parlamentaria á fin de que se ponga en claro todo esto.

Dice que la ley califica de autores á aquellos en quienes se supone una indicación indirecta, y esto puede originar grandes abusos.

Analiza y combate el art. 6.°

Afirma que con él puede hacerse responsable al Ateneo ó á la prensa por cualquier campaña de propaganda que realice.

Juzga contraproducente la agravación de las penas.

Dice que quita jurisdicción al jurado.

Termina aludiendo á algunos personajes de la Cámara.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campóo, de la comisión.

Defiende el proyecto.

Declara que no tiene carácter de excepción, sino general.

Asegura que es complemento de la ley de 1894 y que responde perfectamente á las aspiraciones de la opinión.

Rectifica el Sr. Labra.

Luego rectifica también el marqués de Aguilar de Campóo.

Tercian en el debate los Sres. Sanz Escartín y Martínez del Campo.

Sigue el debate del proyecto sobre represión del anarquismo.

El Sr. Maura pronuncia un buen discurso.

Detalla minuciosamente el proyecto, examinándolo bajo sus aspectos social y jurídico.

Defiende el dictamen y hace constar que al gobierno no le ha guiado ningún interés particular, y sí solo que dicho proyecto se convierta en ley general que garantice la vida de los ciudadanos.

Manifiesta que el proyecto responde á una necesidad pública, y finalmente dice que es preciso perseguir por igual al anarquismo de acción y á los apologistas de los atentados que aquel cometa.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Pónese á discusión, después de tratar de la cuestión de los suplicatorios, el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Azcárate consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Andrade en nombre de la comisión.

El Sr. Sanchez de Toca hace el resumen de los discursos.

Dice que no le ha sido posible, como deseaba, consignar en el presupuesto de su departamento la cantidad necesaria para aumentar el cuerpo de policía judicial en Barcelona, y promete hacerlo en el nuevo presupuesto.

Declara que los jueces y magistrados debieran estar mejor retribuidos.

Añade que el jurado es caro, y que la justicia, cuanto más democrática, les cuesta más dinero.

Dice que ha procurado ampliar las facultades de los jueces municipales, por considerar que es injusto á todas luces que asuntos de escasa importancia, sean resueltos después de interminable tramitación y grandes gastos.

Al efecto, en apoyo de lo dicho ha citado el caso de que el juicio para un asunto, cuya cuantía era de una peseta, costó 550 al demandante en concepto de gastos.

Finalmente, hace constar que, á pesar de las dificultades con que á cada paso se tropieza para emprender reformas útiles, él está animado de los mejores deseos en lo que á la policía judicial se refiere, cuyo aumento no puedo hacerlo actualmente.

El Sr. Jorro retira algunos dictámenes para reformarlos, y transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión.

Sentencia favorable

Se ha publicado la sentencia de la causa instruída contra los autores de la revista *El trueno gordo*, Sres. Perrín y Palacios.

El tribunal absuelve libremente á los procesados, y alza la suspensión para que continúe representándose la referida obra.

Fiestas religiosas

Con motivo de ser hoy víspera de la Inmaculada Concepción, muchas casas particulares y todas las corporaciones religiosas de Madrid lucen vistosas iluminaciones.

Esta noche, á las doce, se celebrará una misa en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real y los caballeros de las cuatro órdenes militares.

Mañana habrá fiesta solemne en la Catedral, á la que asistirá el gobierno y representación de la nobleza.

Acudirán los Sres. Sánchez de Toca y duque de Osma.

Crucero ruso

Telegrafían de Málaga que procedente de Tánger fondeó hoy en dicho puerto un crucero ruso de la tercera división del Báltico.

El referido buque desplaza 3,200 toneladas.

Oposiciones

Ha quedado constituido el tribunal que ha de entender en la oposición á la Judicatura.

Dicho tribunal ha acordado señalar el dia 17 del actual para el sorteo de los opositores y el 20 para el primer ejercicio.

Periódico denunciado

El Correo Español dice que ha sido denunciado su número de ayer por reproducir un artículo del *Correo Catalá*, en el que se aludía á las instituciones.

Las Juntas de obras de puertos

Hoy se reunieron de nuevo los representantes de las Juntas de obras de puertos. No se ha tomado ningún acuerdo.

Los reunidos temen que en el reglamento que ha de redactar el ministro de Marina se mermen la independencia y atribuciones que tienen en la actualidad las referidas Juntas.

No tomarán ningún acuerdo hasta que manifieste su opinión el Sr. Maura.

Lances personales

Dícese que hacen nuevas gestiones para concertar el lance pendiente entre el ex-ministro señor Sanchez Guerra y el diputado Sr. Martín Rosales.

En los círculos políticos fué la nota del dia los lances verificados.

Respecto al de los periodistas, es opinión general que no hubo motivo para llevar la cuestión al terreno de las armas, indicándose como medio único para cortar en lo sucesivo tan enojosas cuestiones que la prensa se abstenga de publicar nada referente á ellos.

Mencheta.

La política en el Ayuntamiento

Armonías republicanas

Madrid 8, á las 3'55.

La sesión celebrada ayer noche por el Ayuntamiento de Barcelona, resultó borrascosísima.

A propuesta de varios ediles se declaró preferente la discusión de las subvenciones á los establecimientos religiosos y republicanos.

Muchas mociones presentadas por la mayoría republicana, fueron combatidas por los concejales del mismo partido Sres. Odón de Buen y Mir.

Este último acusó á sus compañeros republicanos de hacer la política conservadora, contestándole en tonos vivos el Sr. Corominas.

A las once de la noche se levantó la sesión, sin tratarse de las subvenciones, y después de haber surgido varias cuestiones personales, que lograron solucionarse, entre los Sres. Corominas y Mir.

Pista falsa

Ha fracasado totalmente la pista que seguia la policía de Barcelona para descubrir el atentado de la calle de Fernando.

Todos los detenidos á consecuencia de la denuncia hecha por la mujer llamada Segunda, han sido puestos en libertad.

La autora de la confidencia continúa en el gobierno civil para sustraerse á cualquier venganza.

Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

En Port-Arthur

Madrid 7, á las 23'15.

Despachos recibidos en Londres y Paris de Chefú, dan cuenta de que los japoneses, desde la famosa colina de los 203 metros, hacen un fuego horroroso sobre la plaza.

Los proyectiles japoneses han echado á pique el crucero "Poltawa„ y han causado enormes averías al acorazado "Revitzan„.

Dichos buques estaban fondeados en la rada interior de Port-Arthur.

Mencheta.

Despacho oficial

Madrid 8, á las 4'30.

Un telegrama oficial de Tokio confirma el bombardeo de Port-Arthur desde la colina de 203 metros de altura.

Han sido echados á pique dos barcos rusos.

El general Stoessel ha pedido un armisticio para poder enterrar los muertos.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

* * *

Rubia como las mieses en las eras,
fresca como la fresa al ser cogida,
pasaron por el campo de su vida
las rosas de muy pocas primaveras.
Con el blando oscilar de las palmeras
mueve el talle al andar gentil y erguida,
llevando en la mirada, recogida
la luz y el resplandor de las esferas.
Es su sonrisa su mayor encanto,
tiene perfume de jazmin su aliento,
y las gorgeos de su alegre canto
son notas de oro que recoge el viento,
para bordar el esplendente manto
con que sale Diana al firmamento.

VICENTE BELLMONT

Una casa de acero

El presidente de la república de Venezuela, Cipriano Castro, se ha mandado construir en Caracase un palacio de acero. Sin duda por temor á los temblores de tierra, tan frecuentes en aquellas comarcas, el presidente de la nación venezolana decidió abandonar Cucufa, pequeña villa muchas veces destruida por las sacudidas sísmicas, para habitar definitivamente en la capital.

La estructura entera de la casa es de acero templado, protección admirable contra los terremotos, y acaso también contra las bombas de un anarquista fanático.

Rompecabezas

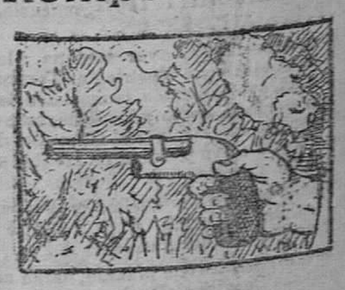

¿Dónde está el gatillo?

Solución á la frase hecha anterior:
Tocar los resultados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte